

# La Voz de Asturias

DIARIO DE INFORMACION

Precio: 10 céntimos

Año XII Apartado de Correos núm. 29.-Tel. 1482

OVIEDO.-Martes 20 de Febrero de 1934

Redacción y Administración: Gil de Jaz, 5 Núm. 3.384

## EL CONSEJO DE MINISTROS DE AYER

### El Gobierno se ocupó de las sugerencias parlamentarias hechas por el señor Alba

Madrid.—El Consejo de ministros comenzó a las diez y media de la mañana y terminó a la una de la tarde.

El primero en abandonar la Presidencia del Consejo fué el ministro de la Guerra, quien dijo a los periodistas que salía satisfecho de la reunión por que había conseguido autorización para tramitar con toda urgencia el expediente de subasta para la construcción del nuevo edificio destinado a Prisiones Militares de Madrid, porque el Cuartel del Rosario, donde está en la actualidad instalado, tiene condiciones verdaderamente detestables.

Añadió el ministro que el nuevo edificio se levantará en el Paseo de María Cristina, y que su presupuesto se cifra a 750.000 pesetas. Ello servirá para aliviar el paro y mejorar las condiciones de los que tengan la desgracia de estar en la prisión.

Agregó que dentro de unos días visitará el edificio de Prisiones Militares para ver en qué condiciones están los allí alojados, y si es necesario dispondrá el inmediato traslado a la prisión de Guadalajara, que reúne buenas condiciones.

#### DICE EL PRESIDENTE

El señor Lerroux dijo que el Consejo se había ocupado de la iniciativa formulada por el señor Alba. El Consejo le otorgó un voto de confianza para que se ponga al habla con el Presidente de las Cortes, con el fin de tratar de este asunto.

También en la reunión ministerial se ha concretado el criterio del Gobierno respecto de los presupuestos, por si formularan alguna pregunta en el Parlamento, acerca de la tardanza en la presentación de la ley económica.

Asimismo—agregó el jefe del Gobierno—nos hemos ocupado del orden público y otras cosas de menor interés.

—¿Hay algo nuevo del orden público?—se le preguntó.

—Nada—respondió—. Hemos hablado de él porque están los obreros divididos en el pleito del ramo de la construcción, que probablemente quedará resuelto esta tarde.

El señor Sampedro no asistió al Consejo.

#### NOTA OFICIOSA

El ministro de Trabajo facilitó a la prensa la referencia oficiosa de los asuntos abordados en el Consejo de hoy, y que dice:

“El Consejo estudió con la mayor atención las declaraciones políticas hechas por el señor Alba, enterándose de su gran sentido patriótico. Se acordó que el Presidente del Consejo se entrevistara con aquél para exponerle la favorable acogida que el Gobierno ha dispensado a tan acertada iniciativa.

Presidencia.—Expediente sobre penas impuestas en la causa por rebelión militar ocurrida en Sevilla el día 10 de Agosto de 1932.

Designando al ministro de Instrucción para que acompañe a S. E. en el acto de reparto de premios que tendrá lugar en la Sociedad Económica Matritense.

El Presidente del Consejo dio cuenta del documento de las entidades patronales de Madrid por el que hace al Gobierno amplias e interesantes ofertas de colaboración ciudadana, para el caso de que por desgracias públicas quedaran desatendidos los servicios de primera necesidad.

El Gobierno acordó estimar en lo que vale el patriótico ofrecimiento de las entidades referidas.

Gobernación.—El ministro dio cuenta del estado del orden público en España, que es satisfactorio.

Se estudiaron varios casos de separación del servicio de funcionarios municipales.

Marina.—Decreto relativo a los Tribunales de honor.

Guerra.—Autorizando al ministro para tramitar con urgencia el expediente de subasta y habilitación de crédito necesario para construir un edificio destinado a Prisiones Militares en Madrid.

Aprobando instrucciones para el régimen interno de cárceles y fuertes del Ramo de Guerra, donde cumplen con-

dena ex-militares de diversas graduaciones.

Concesión de libertad provisional.

Agricultura.—Aprobando el Reglamento para aplicación del Decreto de 11 de Enero de 1934 sobre protección por el Estado a los riesgos agropecuarios y forestales.

Obras Públicas.—Aprobando la subasta, por el presupuesto de 576.000 pesetas, de las obras de reparación del muelle de Levante, en el puerto de Valencia.

Justicia.—Diversos nombramientos y traslados de magistrados y fiscales.

Trabajo.—El ministro dio cuenta de la encuesta entre los delegados de Trabajo en toda España, de la que resulta que en muchos pueblos no se cumplen las bases redactadas por los Jurados Mixtos, e incluso se ha vuelto en algunos sitios a los intolerables jornales de hambre, para evitar todo lo cual adoptarán extraordinarias determinaciones, que el ministro de Trabajo llevará inmediatamente a la práctica, castigándose las infracciones con ejemplar severidad.

### Notas de ampliación

#### LA INTERVENCION DEL MINISTRO DE TRABAJO

Parece que en el Consejo de hoy el ministro de Trabajo expuso la situación derivada por incumplimiento de las bases de trabajo en el campo. Según esta exposición, en muchos sitios, los patronos, engreídos por el triunfo electoral, desarrollan represalias, y con esta razón se vienen abonando jornales insuficientes, lo que puede producir hechos lamentables. Entiende el ministro que el orden público no puede garantizarse en las zonas agrícolas, de aceptarse este incumplimiento de la legislación social, por lo que es indispensable que ésta se cumpla estrictamente.

#### EL DOCUMENTO DE ALBA

También se trató con extensión del documento publicado por el señor Alba.

#### EL PROBLEMA OBRERO EN EL CAMPO

Según manifestaciones de un ministro, el acuerdo del Consejo respecto al problema del campo, era revisar todos los recursos atendiendo a las informaciones de los delegados de trabajo, para que se cumplan a rajatabla todos los contratos de trabajo, pues ya se han vuelto a pagar incluso jornales de una cincuenta y dos pesetas, lo que no puede admitirse, como algunos andaluces, que protestan de los jornales que se pagan en obras públicas, so pretexto de que encarecen la mano de obra.

#### LOS RUMORES POLITICOS

Un ministro decía que los rumores de que iba a dimitir el señor Martínez Barrio, siendo sustituido por el señor Marraco, no tenían fundamento, pues el Gobierno está compenetrado y no habrá dimisiones.

También afirmó que ni el señor Lerroux ni ninguno de sus ministros darían un paso hacia la derecha.

Carburador SOLEX a STARTER. Puesta en marcha inmediata en frío: economía y mayor potencia.

#### En Madrid

#### Atraean a un carnicero

Madrid.—En la Cuesta del Zarzal, un individuo, pistola en mano, arrebató a José Alonso Martín, de 25 años, 200 pesetas que llevaba, producto de la venta de carne a domicilio.

Después de maniatar a su víctima se dio a la fuga el atracador.

#### Vida extranjera

#### Una catástrofe ferroviaria en Italia

Roma.—Cerca de Porto Vecchio han chocado un tren de viajeros y un autobús, resultando diez y seis muertos y tres heridos graves.

## OTRAS NOTAS POLITICAS

### Se insiste en afirmar que va a dimitir el ministro de Justicia a causa del nombramiento de la Comisión gestora de Oviedo

#### DIVERSOS RUMORES

Madrid.—Los amigos de rumores continuaron propalando hoy muchos acerca de la situación política en cuanto a la división de la minoría radical y al conflicto planteado al Gobierno con motivo de las condiciones puestas al placet del señor Pita Romero por el Vaticano, y las palabras del Nuncio, pronunciadas el domingo anterior.

Se decía con este motivo que las derechas plantearían un debate para protestar de la nota enviada por el Gobierno a Roma.

#### LA REUNION DE LA MINORIA RADICAL

Refiriéndose a la reunión que mañana celebrará la minoría radical, decía esta tarde un diputado de la misma que no pasaría nada, pues el señor Lerroux, que la presidiría, conseguiría aunar los diferentes puntos de vista que en la minoría se observan.

#### ¿DIMITE EL SEÑOR ALVAREZ VALDES?

Esta tarde era muy escasa la animación que había en el Congreso.

Entre los pocos asistentes a la Cámara se rumoreaba que el minis-

tro de Justicia estaba dispuesto a dimitir, disgustado por la constitución de algunas comisiones gestoras, en especial la de Oviedo.

#### ORDEN DEL DIA PARA EL PARLAMENTO

En el orden del día para la sesión que mañana celebrarán las Cortes, figura un dictamen de la Comisión de Incompatibilidades en relación con la aptitud del Conde de Guadalhorce para desempeñar el cargo de diputado; otro dictamen relacionado con la concesión de amnistía a Calvo Sotelo; el dictamen sobre la cuestión de haberes pasivos al Clero y el proyecto de ley derogando la ley de términos municipales.

#### EN LA PRESIDENCIA

El señor Lerroux llegó esta tarde temprano a la Presidencia, donde permaneció largo rato trabajando con el subsecretario en la confección del Presupuesto del Departamento.

Después marchó al domicilio del Presidente de la República con objeto de someter a su firma varios decretos de los que esta mañana habían sido aprobados por el Consejo.

## MANIFESTACIONES DE MARTINEZ BARRIO

### El ministro de la Gobernación habla de la nota enviada al Vaticano y de otros asuntos de actualidad política

Madrid.—El señor Martínez Barrio dijo a los periodistas que los obreros de la C. N. T. habían acordado reintegrarse al trabajo, y que en la Casa del Pueblo se estaba celebrando un “referéndum”, según parecía favorable también a la vuelta al trabajo.

Preguntado acerca de la importancia de la huelga planteada en Zamora, contestó:

—Esa, como otras, son huelgas parciales, que se producen más o menos intensamente con objeto de formular su protesta contra la persecución de que son objeto en Austria los socialistas. El movimiento alcanza sólo a determinados ramos y no ha tenido carácter general.

Se le dijo que seguramente en la sesión de mañana plantearía un debate la fracción derechista de la Cámara con motivo del “placet” para el señor Pita Romero y la nota enviada al Vaticano, y el ministro respondió:

—Deben pensar todos que el Gobierno se ha limitado a defender los fueros de la supremacía del Poder civil y ha hecho lo que en su caso hubiera hecho otro Gobierno. Esto no quiere decir que tengamos más o menos matizado nuestro izquierdismo o nuestro derechismo, pues en esta ocasión no caben etiquetas políticas. El Gobierno es netamente republicano y ha procedido como tal. Sigue la misma trayectoria que cuando vino al Poder. Así va venido haciendo y no lo dejará de hacer.

Luego se refirió a la noticia publicada por un periódico de la noche, de que habían sido detenidas en la frontera determinadas personas políticas de filiación izquierdista.

Afirmó que la lectura del suelto le había sorprendido.

Se le dijo que también se había transmitido la noticia por radio, y respondió que, en cuanto a Unión Radio, le habían enviado las cuartillas de información y no decían nada de ello, y respecto a la otra emisora estaba cerrado el local cuando se trató de hacer la inspección, y que además el encargado de escuchar la emisión no había oído tal noticia.

Agregó que es un rumor sin fundamento, y que, por otra parte, las personas a que se alude en la información son casi todas diputados, que pueden pasar libremente la frontera.

Confirmó que en el Consejo se habían ocupado de las propuestas del señor Alba, y añadió que no asistirá a la reunión de la minoría radical porque se ha acordado que estas reuniones las presida un ministro, y esta vez le corresponde al señor Lerroux.

Refiriéndose a la labor parlamentaria dijo que esta semana tendrán que dedicarse con mayor atención al Parlamento, porque hay más asuntos.

Preguntado si se llegaría a las sesiones nocturnas, se limitó a sonreír, pero no lo desmintió.

#### Un manifiesto

#### Royo Villanova y los catalanes

Madrid.—El señor Royo Villanova mostraba hoy en el Congreso un manifiesto según él circulado intensamente por Cataluña, firmado por el Comité de Justicia y dirigido “al pueblo del otro lado del Ebro”, en que se manifiestan las discrepancias con el Estatuto de Cataluña.

Añade el citado documento que se hallan tan disgustados con él, que añoran los tiempos de Felipe V.

El señor Royo Villanova afirmaba que con esto ya se va aproximando la llegada a Madrid del anunciado tren de catalanes.

#### Algunos incidentes

#### Mitin extremista en Pamplona

Pamplona.—Se celebró un mitin pro frente único. Los oradores atacaron violentamente al Gobierno y expusieron la necesidad de la unión ante el peligro fascista. Fustigaron al señor Gil Robles, del que dijeron es el representante genuino de Dollfus.

Terminado el mitin, se formaron varios grupos que marcharon a la Plaza de la República, rompiendo varias luras en tiendas y cafés.

También trataron de incendiar un autobús, y un guardia de Asalto, de paisano, que trató de impedirlo, fué agredido.

La Policía y los de Asalto dieron varias cargas con las consiguientes carreras y sustos.

## EN EL MITIN DE PAMPLONA

### Gil Robles dice que su partido gobernará con la República, sin discutir la cuestión de régimen

Pamplona.—El domingo se celebró el acto organizado por la Unión Navarra y en el que tomó parte el presidente de la CEDA, señor Gil Robles.

Este comenzó diciendo que su viaje a Navarra no era para dividir las fuerzas de derechas, sino precisamente para unir las.

Hizo un examen de los sucesos ocurridos en España desde la instauración de la República, y como vé el porvenir.

Afirmó que no tenía ningún contacto con el pasado, pues que inició su actuación en política precisamente cuando la Monarquía se derrumbaba, como consecuencia de la actuación de las agrupaciones de derechas en que se asentaba.

Por eso él, al producirse el derrocamiento de la Corona, no se preocupó más que de recoger la cruz que la remataba, que desde entonces está defendiendo contra los enemigos de la Religión católica.

#### DE UN GRAVE CONFLICTO EN MADRID

### La solución de la huelga de la construcción confirma las discrepancias entre las organizaciones obreras

Madrid.—Al conocerse la resolución del conflicto de la construcción, se produjo gran euforia entre los obreros, por estimar que los Comités de huelga no podían adoptar acuerdos, sin someterlos previamente a los trabajadores.

Inmediatamente se reunió el pleno de Comités del S. U. de la Construcción de la C. N. T., y se acordó revocar el acuerdo de vuelta al trabajo, dado por el Comité de huelga, y destituir al presidente y secretario de este organismo.

En este sentido facilitaron después una nota, anunciando también la celebración de una asamblea para hoy, lunes.

Concedora de esta actitud, la Federación Local de la Edificación, de la U. G. T. celebró una reunión, en la que se estimó deben aceptarse las propuestas que resuelven el conflicto. No obstante celebrarán primero un referéndum para conocer el criterio de los federados.

Posteriormente, y conocido el resultado de esta reunión, la C. N. T. volvió a publicar otra nota, censurando el procedimiento seguido por la U. G. T. al recurrir a un plebiscito, que si no es una mordaza, lo parecía.

#### DICE EL MINISTRO DE TRABAJO

Por su parte, el ministro de Trabajo hablando con los periodistas, se mostró satisfecho por la solución de la huelga.

Añadió que no había otra fórmula que la dictada, cuyo compendio es la promesa del Gobierno de acrecentar las obras públicas en curso y de inaugurar otras con arreglo a un plan extenso y metódico. Con

Examinó la actuación de las Constituyentes, a las que tildó de inmorales, por la falsa interpretación que dieron a la democracia. El hizo cuanto pudo por demostrar el fracaso de aquel Parlamento, que tanto persiguió el espíritu cristiano del pueblo español.

Agregó que el triunfo de aquella revolución ha sido el resultado de las últimas elecciones.

En cuanto al porvenir, dijo que su partido gobernará con la República, con su programa propio, sin discutir la cuestión de régimen.

Atacó a los socialistas por sus constantes amenazas revolucionarias, y terminó diciendo: “Por Navarra, por Dios y por España en pie todos, aún cuando cueste la propia vida”.

Terminado el discurso, se celebró un banquete, al que asistieron numerosos comensales. Fué servido por simpatizantes de Acción Popular, al negarse a ello los camareros.

#### DE UN GRAVE CONFLICTO EN MADRID

### La solución de la huelga de la construcción confirma las discrepancias entre las organizaciones obreras

Madrid.—Al conocerse la resolución del conflicto de la construcción, se produjo gran euforia entre los obreros, por estimar que los Comités de huelga no podían adoptar acuerdos, sin someterlos previamente a los trabajadores.

#### LA ACTITUD DE LOS PATRONOS

Parece que los patronos tampoco se encuentran muy conformes con la solución y que piensan celebrar varias reuniones para estudiar dicho laudo.

#### LOS DE LA C. N. T.

Esta mañana se celebró una asamblea de obreros del ramo de la construcción, afectos a la Confederación Nacional del Trabajo para decidir sobre la solución del conflicto.

Terminó dicha reunión a las dos y media de la tarde.

La impresión era favorable a la vuelta al trabajo, pero después los reunidos acordaron aceptar el “referéndum” que se celebra en la Casa del Pueblo, cualquiera que fuese el resultado de aquél, comunicando dicho acuerdo a la Directiva de la Unión General de Trabajadores.

#### SE VERIFICA EL “REFERENDUM”

Durante todo el día de hoy se efectuó en la Casa del Pueblo el “referéndum” entre los obreros del ramo de la construcción para decidir si se acepta o no la fórmula propuesta para la solución del conflicto que tiene planteado.

La votación continuaba a las ocho de la noche.

Parece que la impresión es favorable a la vuelta al trabajo.

#### DE UN RECIENTE CRIMEN

### El Tribunal de Urgencia condena a 21 años de prisión al autor de la muerte del estudiante fascista

Madrid.—Ante el Tribunal de Urgencia se vió la causa contra Francisco Tello Tortajada, supuesto autor de la muerte del fascista Matías Montero, ocurrida en la calle de Mendizábal hace pocos días.

Actuó de acusador privado el señor Primo de Rivera, y el procesado mostró su extrañeza porque los defensores por él designados no acudieron a la sala, teniendo que actuar los de oficio.

El procesado negó ser el autor de la agresión.

Luego declaró el inspector de Policía que le detuvo. Afirmó que le vió hacer el disparo y después de

alguna persecución, pudo detenerle. Se incautó de las dos pistolas que llevaba Francisco, y sostiene que tiene la absoluta seguridad de que el procesado fué el autor de los disparos.

Declaran otros testigos, y las partes elevan a definitivas sus conclusiones provisionales.

Después de deliberar, se condenó al procesado a 21 años, seis meses y un día, por el delito de asesinato con alevosía, y a dos años por tenencia ilícita de armas. También se le condena al abono de 30.000 pesetas de indemnización a la familia de la víctima.

TRAGICA EXCURSION

El rey Alberto de Bélgica resulta muerto a causa de un accidente alpinista en las montañas de Namur

LA PRIMERA NOTICIA

Bruselas.—El rey Alberto de Bélgica ha sido hallado muerto en la madrugada de ayer, a consecuencia de un accidente.

DETALLES DEL SUCESO

Bruselas.—El rey había salido de excursión en su automóvil, que conducía él mismo, acompañado de un ayuda de cámara de Palacio.

Como tardase en regresar, se hicieron inmediatamente algunas investigaciones, que dieron por resultado el hallazgo de su cadáver en un barranco cerca de Marche les Dames, población situada en las proximidades de Namur.

El cuerpo fue hallado a las dos de la madrugada y conducido al castillo de Laeken, donde los ministros se persoraron para saludar los restos mortales del rey. Inmediatamente después se reunieron en Consejo.

El príncipe Leopoldo, que actualmente se encuentra en Suiza, ha sido avisado inmediatamente, y esta noche estará de regreso en la capital.

El informe del Juzgado añade que el Rey llegó a un punto elevado rocoso y se apoyó sobre un gran bloque de piedra que, sin duda, le pareció que estaba fijo, y bien por que el bloque cediera o bien por que el Soberano no pudiera sostenerse, cayó con gran violencia y durante la caída tropezó con una gran roca recibiendo así el golpe que le causó la muerte. El cuerpo del Rey rebotó y fué a detenerse a unos 50 metros más abajo, dejando por todos los sitios por donde pasó diversos objetos, entre ellos una bufanda, una gorra y unos gemelos, todo lo cual ha sido remitido a la policía judicial.

El informe del Juzgado añade que el Rey llegó a un punto elevado rocoso y se apoyó sobre un gran bloque de piedra que, sin duda, le pareció que estaba fijo, y bien por que el bloque cediera o bien por que el Soberano no pudiera sostenerse, cayó con gran violencia y durante la caída tropezó con una gran roca recibiendo así el golpe que le causó la muerte. El cuerpo del Rey rebotó y fué a detenerse a unos 50 metros más abajo, dejando por todos los sitios por donde pasó diversos objetos, entre ellos una bufanda, una gorra y unos gemelos, todo lo cual ha sido remitido a la policía judicial.

El informe del Juzgado añade que el Rey llegó a un punto elevado rocoso y se apoyó sobre un gran bloque de piedra que, sin duda, le pareció que estaba fijo, y bien por que el bloque cediera o bien por que el Soberano no pudiera sostenerse, cayó con gran violencia y durante la caída tropezó con una gran roca recibiendo así el golpe que le causó la muerte. El cuerpo del Rey rebotó y fué a detenerse a unos 50 metros más abajo, dejando por todos los sitios por donde pasó diversos objetos, entre ellos una bufanda, una gorra y unos gemelos, todo lo cual ha sido remitido a la policía judicial.

El informe del Juzgado añade que el Rey llegó a un punto elevado rocoso y se apoyó sobre un gran bloque de piedra que, sin duda, le pareció que estaba fijo, y bien por que el bloque cediera o bien por que el Soberano no pudiera sostenerse, cayó con gran violencia y durante la caída tropezó con una gran roca recibiendo así el golpe que le causó la muerte. El cuerpo del Rey rebotó y fué a detenerse a unos 50 metros más abajo, dejando por todos los sitios por donde pasó diversos objetos, entre ellos una bufanda, una gorra y unos gemelos, todo lo cual ha sido remitido a la policía judicial.

El informe del Juzgado añade que el Rey llegó a un punto elevado rocoso y se apoyó sobre un gran bloque de piedra que, sin duda, le pareció que estaba fijo, y bien por que el bloque cediera o bien por que el Soberano no pudiera sostenerse, cayó con gran violencia y durante la caída tropezó con una gran roca recibiendo así el golpe que le causó la muerte. El cuerpo del Rey rebotó y fué a detenerse a unos 50 metros más abajo, dejando por todos los sitios por donde pasó diversos objetos, entre ellos una bufanda, una gorra y unos gemelos, todo lo cual ha sido remitido a la policía judicial.

El informe del Juzgado añade que el Rey llegó a un punto elevado rocoso y se apoyó sobre un gran bloque de piedra que, sin duda, le pareció que estaba fijo, y bien por que el bloque cediera o bien por que el Soberano no pudiera sostenerse, cayó con gran violencia y durante la caída tropezó con una gran roca recibiendo así el golpe que le causó la muerte. El cuerpo del Rey rebotó y fué a detenerse a unos 50 metros más abajo, dejando por todos los sitios por donde pasó diversos objetos, entre ellos una bufanda, una gorra y unos gemelos, todo lo cual ha sido remitido a la policía judicial.

El informe del Juzgado añade que el Rey llegó a un punto elevado rocoso y se apoyó sobre un gran bloque de piedra que, sin duda, le pareció que estaba fijo, y bien por que el bloque cediera o bien por que el Soberano no pudiera sostenerse, cayó con gran violencia y durante la caída tropezó con una gran roca recibiendo así el golpe que le causó la muerte. El cuerpo del Rey rebotó y fué a detenerse a unos 50 metros más abajo, dejando por todos los sitios por donde pasó diversos objetos, entre ellos una bufanda, una gorra y unos gemelos, todo lo cual ha sido remitido a la policía judicial.

El informe del Juzgado añade que el Rey llegó a un punto elevado rocoso y se apoyó sobre un gran bloque de piedra que, sin duda, le pareció que estaba fijo, y bien por que el bloque cediera o bien por que el Soberano no pudiera sostenerse, cayó con gran violencia y durante la caída tropezó con una gran roca recibiendo así el golpe que le causó la muerte. El cuerpo del Rey rebotó y fué a detenerse a unos 50 metros más abajo, dejando por todos los sitios por donde pasó diversos objetos, entre ellos una bufanda, una gorra y unos gemelos, todo lo cual ha sido remitido a la policía judicial.

El informe del Juzgado añade que el Rey llegó a un punto elevado rocoso y se apoyó sobre un gran bloque de piedra que, sin duda, le pareció que estaba fijo, y bien por que el bloque cediera o bien por que el Soberano no pudiera sostenerse, cayó con gran violencia y durante la caída tropezó con una gran roca recibiendo así el golpe que le causó la muerte. El cuerpo del Rey rebotó y fué a detenerse a unos 50 metros más abajo, dejando por todos los sitios por donde pasó diversos objetos, entre ellos una bufanda, una gorra y unos gemelos, todo lo cual ha sido remitido a la policía judicial.

El informe del Juzgado añade que el Rey llegó a un punto elevado rocoso y se apoyó sobre un gran bloque de piedra que, sin duda, le pareció que estaba fijo, y bien por que el bloque cediera o bien por que el Soberano no pudiera sostenerse, cayó con gran violencia y durante la caída tropezó con una gran roca recibiendo así el golpe que le causó la muerte. El cuerpo del Rey rebotó y fué a detenerse a unos 50 metros más abajo, dejando por todos los sitios por donde pasó diversos objetos, entre ellos una bufanda, una gorra y unos gemelos, todo lo cual ha sido remitido a la policía judicial.

El informe del Juzgado añade que el Rey llegó a un punto elevado rocoso y se apoyó sobre un gran bloque de piedra que, sin duda, le pareció que estaba fijo, y bien por que el bloque cediera o bien por que el Soberano no pudiera sostenerse, cayó con gran violencia y durante la caída tropezó con una gran roca recibiendo así el golpe que le causó la muerte. El cuerpo del Rey rebotó y fué a detenerse a unos 50 metros más abajo, dejando por todos los sitios por donde pasó diversos objetos, entre ellos una bufanda, una gorra y unos gemelos, todo lo cual ha sido remitido a la policía judicial.

El informe del Juzgado añade que el Rey llegó a un punto elevado rocoso y se apoyó sobre un gran bloque de piedra que, sin duda, le pareció que estaba fijo, y bien por que el bloque cediera o bien por que el Soberano no pudiera sostenerse, cayó con gran violencia y durante la caída tropezó con una gran roca recibiendo así el golpe que le causó la muerte. El cuerpo del Rey rebotó y fué a detenerse a unos 50 metros más abajo, dejando por todos los sitios por donde pasó diversos objetos, entre ellos una bufanda, una gorra y unos gemelos, todo lo cual ha sido remitido a la policía judicial.

El informe del Juzgado añade que el Rey llegó a un punto elevado rocoso y se apoyó sobre un gran bloque de piedra que, sin duda, le pareció que estaba fijo, y bien por que el bloque cediera o bien por que el Soberano no pudiera sostenerse, cayó con gran violencia y durante la caída tropezó con una gran roca recibiendo así el golpe que le causó la muerte. El cuerpo del Rey rebotó y fué a detenerse a unos 50 metros más abajo, dejando por todos los sitios por donde pasó diversos objetos, entre ellos una bufanda, una gorra y unos gemelos, todo lo cual ha sido remitido a la policía judicial.

El informe del Juzgado añade que el Rey llegó a un punto elevado rocoso y se apoyó sobre un gran bloque de piedra que, sin duda, le pareció que estaba fijo, y bien por que el bloque cediera o bien por que el Soberano no pudiera sostenerse, cayó con gran violencia y durante la caída tropezó con una gran roca recibiendo así el golpe que le causó la muerte. El cuerpo del Rey rebotó y fué a detenerse a unos 50 metros más abajo, dejando por todos los sitios por donde pasó diversos objetos, entre ellos una bufanda, una gorra y unos gemelos, todo lo cual ha sido remitido a la policía judicial.

El informe del Juzgado añade que el Rey llegó a un punto elevado rocoso y se apoyó sobre un gran bloque de piedra que, sin duda, le pareció que estaba fijo, y bien por que el bloque cediera o bien por que el Soberano no pudiera sostenerse, cayó con gran violencia y durante la caída tropezó con una gran roca recibiendo así el golpe que le causó la muerte. El cuerpo del Rey rebotó y fué a detenerse a unos 50 metros más abajo, dejando por todos los sitios por donde pasó diversos objetos, entre ellos una bufanda, una gorra y unos gemelos, todo lo cual ha sido remitido a la policía judicial.

El informe del Juzgado añade que el Rey llegó a un punto elevado rocoso y se apoyó sobre un gran bloque de piedra que, sin duda, le pareció que estaba fijo, y bien por que el bloque cediera o bien por que el Soberano no pudiera sostenerse, cayó con gran violencia y durante la caída tropezó con una gran roca recibiendo así el golpe que le causó la muerte. El cuerpo del Rey rebotó y fué a detenerse a unos 50 metros más abajo, dejando por todos los sitios por donde pasó diversos objetos, entre ellos una bufanda, una gorra y unos gemelos, todo lo cual ha sido remitido a la policía judicial.

El informe del Juzgado añade que el Rey llegó a un punto elevado rocoso y se apoyó sobre un gran bloque de piedra que, sin duda, le pareció que estaba fijo, y bien por que el bloque cediera o bien por que el Soberano no pudiera sostenerse, cayó con gran violencia y durante la caída tropezó con una gran roca recibiendo así el golpe que le causó la muerte. El cuerpo del Rey rebotó y fué a detenerse a unos 50 metros más abajo, dejando por todos los sitios por donde pasó diversos objetos, entre ellos una bufanda, una gorra y unos gemelos, todo lo cual ha sido remitido a la policía judicial.

El informe del Juzgado añade que el Rey llegó a un punto elevado rocoso y se apoyó sobre un gran bloque de piedra que, sin duda, le pareció que estaba fijo, y bien por que el bloque cediera o bien por que el Soberano no pudiera sostenerse, cayó con gran violencia y durante la caída tropezó con una gran roca recibiendo así el golpe que le causó la muerte. El cuerpo del Rey rebotó y fué a detenerse a unos 50 metros más abajo, dejando por todos los sitios por donde pasó diversos objetos, entre ellos una bufanda, una gorra y unos gemelos, todo lo cual ha sido remitido a la policía judicial.

El informe del Juzgado añade que el Rey llegó a un punto elevado rocoso y se apoyó sobre un gran bloque de piedra que, sin duda, le pareció que estaba fijo, y bien por que el bloque cediera o bien por que el Soberano no pudiera sostenerse, cayó con gran violencia y durante la caída tropezó con una gran roca recibiendo así el golpe que le causó la muerte. El cuerpo del Rey rebotó y fué a detenerse a unos 50 metros más abajo, dejando por todos los sitios por donde pasó diversos objetos, entre ellos una bufanda, una gorra y unos gemelos, todo lo cual ha sido remitido a la policía judicial.

El informe del Juzgado añade que el Rey llegó a un punto elevado rocoso y se apoyó sobre un gran bloque de piedra que, sin duda, le pareció que estaba fijo, y bien por que el bloque cediera o bien por que el Soberano no pudiera sostenerse, cayó con gran violencia y durante la caída tropezó con una gran roca recibiendo así el golpe que le causó la muerte. El cuerpo del Rey rebotó y fué a detenerse a unos 50 metros más abajo, dejando por todos los sitios por donde pasó diversos objetos, entre ellos una bufanda, una gorra y unos gemelos, todo lo cual ha sido remitido a la policía judicial.

El informe del Juzgado añade que el Rey llegó a un punto elevado rocoso y se apoyó sobre un gran bloque de piedra que, sin duda, le pareció que estaba fijo, y bien por que el bloque cediera o bien por que el Soberano no pudiera sostenerse, cayó con gran violencia y durante la caída tropezó con una gran roca recibiendo así el golpe que le causó la muerte. El cuerpo del Rey rebotó y fué a detenerse a unos 50 metros más abajo, dejando por todos los sitios por donde pasó diversos objetos, entre ellos una bufanda, una gorra y unos gemelos, todo lo cual ha sido remitido a la policía judicial.

El informe del Juzgado añade que el Rey llegó a un punto elevado rocoso y se apoyó sobre un gran bloque de piedra que, sin duda, le pareció que estaba fijo, y bien por que el bloque cediera o bien por que el Soberano no pudiera sostenerse, cayó con gran violencia y durante la caída tropezó con una gran roca recibiendo así el golpe que le causó la muerte. El cuerpo del Rey rebotó y fué a detenerse a unos 50 metros más abajo, dejando por todos los sitios por donde pasó diversos objetos, entre ellos una bufanda, una gorra y unos gemelos, todo lo cual ha sido remitido a la policía judicial.

El informe del Juzgado añade que el Rey llegó a un punto elevado rocoso y se apoyó sobre un gran bloque de piedra que, sin duda, le pareció que estaba fijo, y bien por que el bloque cediera o bien por que el Soberano no pudiera sostenerse, cayó con gran violencia y durante la caída tropezó con una gran roca recibiendo así el golpe que le causó la muerte. El cuerpo del Rey rebotó y fué a detenerse a unos 50 metros más abajo, dejando por todos los sitios por donde pasó diversos objetos, entre ellos una bufanda, una gorra y unos gemelos, todo lo cual ha sido remitido a la policía judicial.

El informe del Juzgado añade que el Rey llegó a un punto elevado rocoso y se apoyó sobre un gran bloque de piedra que, sin duda, le pareció que estaba fijo, y bien por que el bloque cediera o bien por que el Soberano no pudiera sostenerse, cayó con gran violencia y durante la caída tropezó con una gran roca recibiendo así el golpe que le causó la muerte. El cuerpo del Rey rebotó y fué a detenerse a unos 50 metros más abajo, dejando por todos los sitios por donde pasó diversos objetos, entre ellos una bufanda, una gorra y unos gemelos, todo lo cual ha sido remitido a la policía judicial.

El informe del Juzgado añade que el Rey llegó a un punto elevado rocoso y se apoyó sobre un gran bloque de piedra que, sin duda, le pareció que estaba fijo, y bien por que el bloque cediera o bien por que el Soberano no pudiera sostenerse, cayó con gran violencia y durante la caída tropezó con una gran roca recibiendo así el golpe que le causó la muerte. El cuerpo del Rey rebotó y fué a detenerse a unos 50 metros más abajo, dejando por todos los sitios por donde pasó diversos objetos, entre ellos una bufanda, una gorra y unos gemelos, todo lo cual ha sido remitido a la policía judicial.

El informe del Juzgado añade que el Rey llegó a un punto elevado rocoso y se apoyó sobre un gran bloque de piedra que, sin duda, le pareció que estaba fijo, y bien por que el bloque cediera o bien por que el Soberano no pudiera sostenerse, cayó con gran violencia y durante la caída tropezó con una gran roca recibiendo así el golpe que le causó la muerte. El cuerpo del Rey rebotó y fué a detenerse a unos 50 metros más abajo, dejando por todos los sitios por donde pasó diversos objetos, entre ellos una bufanda, una gorra y unos gemelos, todo lo cual ha sido remitido a la policía judicial.

El informe del Juzgado añade que el Rey llegó a un punto elevado rocoso y se apoyó sobre un gran bloque de piedra que, sin duda, le pareció que estaba fijo, y bien por que el bloque cediera o bien por que el Soberano no pudiera sostenerse, cayó con gran violencia y durante la caída tropezó con una gran roca recibiendo así el golpe que le causó la muerte. El cuerpo del Rey rebotó y fué a detenerse a unos 50 metros más abajo, dejando por todos los sitios por donde pasó diversos objetos, entre ellos una bufanda, una gorra y unos gemelos, todo lo cual ha sido remitido a la policía judicial.

El informe del Juzgado añade que el Rey llegó a un punto elevado rocoso y se apoyó sobre un gran bloque de piedra que, sin duda, le pareció que estaba fijo, y bien por que el bloque cediera o bien por que el Soberano no pudiera sostenerse, cayó con gran violencia y durante la caída tropezó con una gran roca recibiendo así el golpe que le causó la muerte. El cuerpo del Rey rebotó y fué a detenerse a unos 50 metros más abajo, dejando por todos los sitios por donde pasó diversos objetos, entre ellos una bufanda, una gorra y unos gemelos, todo lo cual ha sido remitido a la policía judicial.

El informe del Juzgado añade que el Rey llegó a un punto elevado rocoso y se apoyó sobre un gran bloque de piedra que, sin duda, le pareció que estaba fijo, y bien por que el bloque cediera o bien por que el Soberano no pudiera sostenerse, cayó con gran violencia y durante la caída tropezó con una gran roca recibiendo así el golpe que le causó la muerte. El cuerpo del Rey rebotó y fué a detenerse a unos 50 metros más abajo, dejando por todos los sitios por donde pasó diversos objetos, entre ellos una bufanda, una gorra y unos gemelos, todo lo cual ha sido remitido a la policía judicial.

En Tetuan de las Victorias

Disparan contra un tranvía

Madrid.—La Guardia civil de Tetuan de las Victorias comunicó que esta mañana se hicieron varios disparos desde una camioneta contra un tranvía que se dirigía a Madrid, uno de cuyos disparos atravesó la gabardina a uno de los viajeros que iban en el aludido tranvía.

Por el robo de la cruz

Numerosas detenciones en Caravaca

Caravaca.—Esta mañana llegó el juez especial que instruye el sumario por el robo de la famosa cruz. Inmediatamente de llegar ordenó la detención de un hermano del alcalde, del jefe de la Guardia municipal, del fontanero del Municipio y de otros individuos que viven en el Castillo de Santa Cruz.

En Zaragoza

Varios actos en honor del inventor del autogiro

Zaragoza.—A las once y media apareció en el horizonte el autogiro de La Cierva, el cual aterrizaba poco después en el campo de El Palomar. Fué recibido con una enorme ovación por el gentío que le esperaba. Venía desde Madrid escoltando el autogiro un aparato Breguet.

El alcalde dió la bienvenida al señor La Cierva.

Seguidamente se formó una larga caravana automovilística que acompañó a la ciudad al inventor del autogiro, en honor del cual se celebró un banquete. A las tres de la tarde se celebró la fiesta de aviación, que resultó muy brillante.

LEED SIEMPRE

"La Voz de Asturias"

CONFLICTOS SOCIALES

Se declara la huelga general en Zamora, originándose algunos incidentes.-Fracasa el intento de paro en Madrid

INTENTAN EL PARO EN MADRID

Madrid.—Durante la mañana de hoy, en distintas barriadas de Madrid los elementos comunistas pretendieron declarar el paro general, pero no llegaron a conseguirlo. En el Metro se formaron grupos de extremistas, que ejercieron coacciones para impedir la entrada al trabajo. En las Ventas y Cuatro Caminos fué donde se observó mayor agitación. Los huelguistas apedrearon dos tranvías de la Compañía Madrileña de Urbanización y volcaron un carro que transportaba grava. Fuerzas de Seguridad y Asalto

Este ha sido absoluto en todos los oficios, a pesar de haberse anunciado que se garantizaría la libertad de trabajo.

Los guardias dieron algunas violentas cargas.

En vista del cariz que toma la huelga, el gobernador dió orden de que se procediera a la detención del Comité directivo de la misma, imponiendo también una multa de 500 pesetas a los cabecillas del movimiento.

Grupos de huelguistas recorrieron las calles, rompiendo las linternas de algunos escaparates y promoviendo algunos pequeños incidentes.

En la Escuela Normal los alum-

Juegos de Comedor y dormitorios los más modernos y económicos Almacenes

CARLOS

Santa Clara - OVIEDO

establecieron servicios de vigilancia.

SE DECLARA LA HUELGA EN ZAMORA

Zamora.—A las doce de la noche se declaró la huelga general decretada por la U. G. T. y por la C. N. T.

De Salamanca llegaron fuerzas de Asalto y de Seguridad armados de tercerales.

El gobernador ha publicado un bando por el que declara ilegal el paro.

nos promovieron disturbios, teniendo que dar varias cargas los guardias de Asalto. Los normalistas se refugiaron en la Escuela, desde la que arrojaron piedras y otros objetos sobre los guardias de Asalto.

Se celebró una reunión en el Ayuntamiento para ver la manera de solucionar el conflicto.

Fueron recaudadas unas cien mil pesetas con destino a la ejecución de obras que permitan dar trabajo a los 400 obreros parados.

PARO EN ELCHE

Elche.—Un grupo de obreros recorrió las fábricas, talleres y comercios, invitando al paro. Éste fué completo.

El movimiento tenía por objeto protestar de la represión llevada a efecto por el Gobierno austriaco.

La huelga estaba dirigida por los comunistas.

TOME V. VINO PINEDO PODEROSO ALIMENTO DEL CEREBRO Y DEL SISTEMA NERVIOSO Venta en Farmacias

LA NOTICIA OFICIAL

Bruselas.—El señor de Broqueville, Presidente del Consejo, ha dado cuenta en la sesión del Gabinete de los detalles que se habían podido obtener sobre el drama desarrollado durante la noche.

El cuerpo del rey Alberto fué colocado en la habitación real.

A las seis de la mañana, y con toda clase de precauciones, se daba la triste revista a su esposa, la reina de Bélgica.

LOS SOCIALISTAS Y LA DESAPARICION DEL REY

Bruselas.—El presidente de la Internacional Socialista, señor Vandervelde, ha declarado que aunque republicano, sentía por el rey algo más que una pura amistad, añadiendo que en las circunstancias críticas actuales la masa popular quedará profundamente afectada por el trágico final del monarca.

El señor Vandervelde está convencido de que el príncipe heredero seguirá la línea de conducta trazada por su madre.

ACTUACION DEL JUZGADO

Bruselas.—El informe del Juzgado sobre el accidente que ha causado la muerte al Rey Alberto, ha sido entregado a última hora de la tarde al ministro de Justicia.

En dicho documento se indica que el Soberano se hallaba ayer a las tres de la tarde en Bonines, acompañado por su ayuda de cámara apellidado Van Dyck.

El Rey dejó su auto cerca del bosque de Marche des Dames, marchándose solo para escalar un punto de la montaña llamada "Le vieux bon Dieu", después de haber dado cita a su ayuda de cámara para las cinco. El sirviente llegó a la hora indicada, esperando en vano. Entonces, con gran inquietud, comenzó a hacer pesquisas, y como la noche se echó encima, el criado se dirigió a las siete a un café, desde el cual telefonó a la gendarmería de Namech, y advirtió también de lo que ocurría al Palacio real de Bruselas.

Uno de los ayudantes del Rey, llegó por fin a Dixmude, con un médico y el presidente del Club Alpino belga, fueron al lugar de la cita y efectuaron pesquisas, que se hicieron muy difíciles a causa de la oscuridad y de la niebla. Por fin, a las dos de la madrugada, el barón de Dixmude tropezó con una cuerda, a una de cuyas extremidades estaba atado el cuerpo del Rey y ello permitió encontrar al Soberano. Estaba muerto y presentaba en el cráneo una ancha y profunda herida.

Las autoridades judiciales in-

del fallecimiento del rey ha tenido lugar esta tarde en el castillo de Laeken.

El príncipe Leopoldo y la princesa Astric, que desde hace diez días se encuentran en Adelbadem (Suiza), han salido para Bruselas a las tres de la tarde y llegarán a esta capital a las doce de la noche.

El príncipe Humberto llegará mañana, pero su esposa, la princesa María José, que no se encuentra en estado de viajar, no le acompañará probablemente.

DUELO EN INGLATERRA

Londres.—Sir Simon habló anoche por radio, enviando un mensaje de simpatía a la nación belga, con motivo del fallecimiento del Rey Alberto.

Las demás emisoras inglesas suspendieron su actuación mientras hablaba Sir Simon. Al reanudar aquellas su emisión, radiaron una marcha fúnebre de Chopin y el himno belga.

LUTO EN SUECIA

Estocolmo.—La Corte sueca vestirá de luto durante quince días.

El Príncipe heredero asistirá a los funerales.

También asistirá el padre de la Princesa Astric y de Brabantia.

PARA ASISTIR AL ENTIERRO

El Príncipe de Gales asistirá al entierro y funerales por el Rey Alberto de Bélgica.

LA REPRESENTACION FRANCESA

París.—El Presidente de la República asistirá al entierro del Rey Alberto, acompañado del mariscal Petain y del ministro de Negocios extranjeros, M. Barthou.

Por la mañana marcharon a Bruselas los señores Doumergue, Herriot y Tardieu.

Ultimo y más perfecto modelo de pierna artificial. Talleres Sanatorio Alvarez. Oviedo.

OTRAS REPRESENTACIONES

Bruselas.—En nombre de la Casa reinante en Italia asistirá a los funerales el Príncipe Humberto. Por Rumania acudirá el Príncipe Nicolás.



El Rey Alberto de Bélgica, que ha muerto a consecuencia de un trágico accidente. La foto data ya de algún tiempo.

EL NUEVO SOBERANO

Bruselas.—La ceremonia de la proclamación del nuevo Soberano, tendrá lugar el viernes próximo.

EN LA CAPILLA ARDIENTE

Bruselas.—Los periodistas belgas y extranjeros, acompañados del gran Oficial de la Corona estuvieron en el Castillo de Laeker, viendo el cadáver del monarca belga.

Este se halla sobre el lecho habitual, con la cabeza vendada. Viste traje de general en campaña.

En las manos tiene un crucifijo de marfil negro que le habían regalado los negros del Conde belga. Velan el cadáver un capellán y dos religiosos.

El cadáver será trasladado al Palacio Real de Bruselas.

EL PRINCIPE HEREDERO RECIBE LA NOTICIA

Edelbadem (Suiza).—El Príncipe Leopoldo, heredero del trono de Bélgica, recibió la noticia de la muerte de su padre con gran serenidad.

A las cuatro de la madrugada el conserje del hotel donde se hospedaba el príncipe, recibió un telegrama y a continuación, por teléfono, se le confirmó la noticia, que comunicó seguidamente al Príncipe Leopoldo.

LLEGAN LOS HIJOS

Bruselas.—A las once de la noche llegaron el Príncipe Leopoldo y la Princesa de Astric.

Fueron recibidos en la estación por los miembros del Gobierno. Seguidamente el Príncipe Leopoldo y su esposa marcharon al Palacio de Laeken, con objeto de permanecer al lado de los restos de su padre.

TRASLADO DEL CADAVER

Bruselas.—Se efectuó el traslado del cadáver del Rey Alberto desde el castillo de Laeken al Palacio Real, con asistencia de enorme concurrencia.

Los comercios se hallaban totalmente cerrados. En los faroles se habían colocado crespones.

EN EL PARLAMENTO

Bruselas.—Esta tarde se reunió el Parlamento.

El jefe del Gobierno notificó oficialmente la muerte del soberano. La lectura de la comunicación ei-

ta fué escuchada de pie por todos los diputados presentes al acto.

Seguidamente se levantó la sesión en señal de duelo.

EL PESAME DE ALEMANIA

Berlín.—El Presidente Hindenburg envió a la reina de Bélgica un mensaje de pésame.

El órgano nazi, "Montag", declara que el rey de Bélgica fué un real adversario durante la guerra, que después no fué demasiado parcial desde su punto de vista de vencedor.

TEATRO DEL PRINCIPADO Hoy, a las 7,15 y 10,30

Estreno de la intercesantísima producción M. G. M.

"CONGO"

Una apasionante aventuras en el desierto de Zanzibar. Gran actuación de WALTER HOUSTON, LUPE VELEZ, CONRAD NAGEL y VIRGINIA BRUCE.

Mañana: UFILMS presenta "PEQUEÑO DESLIZ".

La Generalidad muestra su disgusto ante el restablecimiento de la mancomunidad Hidrográfica del Ebro

UNA NOTA DE LA GENERALIDAD

El señor Companys facilitó a los periodistas una nota en la que se habla de la contrariedad producida en la Generalidad de Cataluña por el decreto del Gobierno central restableciendo la Mancomunidad Hidrográfica del Ebro.

DE UN ROBO SACRILEGO

Por orden de la Dirección general de Seguridad la Policía realiza pesquisas para averiguar el paradero de un extranjero, que días pasados estuvo en Caravaca obteniendo algunas fotografías del sitio en que se guardaba la famosa cruz, robada hace unos días.

EN EL PARANINFO DE LA UNIVERSIDAD

El domingo se celebró con gran concurrencia la asamblea provincial de maestros, adoptándose diversas conclusiones de interés para el Magisterio

El Paraninfo de la Universidad se llenó a las once de la mañana del domingo de asambleístas que acudían al frente único del magisterio español. Constituyeron este frente único la Federación de Maestros de Asturias y la Asociación de Trabajadores de la Enseñanza, denominada en anagrama "A. T. E. A."

COMIENZA EL ACTO

El señor Arce (don Baudilio) en representación del Comité de enlace, saluda a los asambleístas. Constituyóse la mesa y se nombra presidente a don Miguel Díaz y a don Julián García Tuñón; secretarios, a los señores Mancoedo, De la Iglesia, don Isaac Hernández y don Conceso del Mazo.

Da cuenta el señor Arce de las gestiones llevadas a cabo por el Comité de enlace para constituir el frente único y redactar el manifiesto. Agradeció a la prensa los servicios prestados, facilitando sus columnas para la propaganda y al rector de la Universidad las facilidades prestadas para la celebración de la Asamblea. Se le aplaudió mucho.

Se leen las proposiciones que han de ser tratadas, y comienza la discusión de la primera, que es:

EQUIPARACION DE LOS MAESTROS AL RESTO DE LOS FUNCIONARIOS PUBLICOS

Como las discusiones comenzaban a presentar dificultades, después de una intervención del señor Vallina y otra del señor Fano, propuso el señor Argüello que sean clasificadas las proposiciones coincidentes, para discutir las por grupos. Así se hace.

Interviene el señor Bárcena, de la A. T. E. A., que aboga porque desaparecan las categorías de 3.000 pesetas. Luego habla el señor Fano, y también intervienen los señores Fernández González y Roca.

Intervienen Bárcena y Pablos y queda aprobada la proposición de que los maestros sean equiparados a los funcionarios públicos, señalando un plazo de cuatro años para hacer esa equiparación.

ESTRUCTURACION DE UNA LEY DE INSTRUCCION PUBLICA

Apenas fué discutida porque había unanimidad de criterio. Intervinieron los señores Fano, Fernández Santa Eulalia, que la firma, y Miguel Díaz, siendo aprobada unánimemente.

PLAN QUINQUENAL

También lo referente al plan

CAJAS PARA CAUDALES A PRUEBA DE



ROBO  
FUEGO  
SOPLETE

1.000 referencias en Asturias

Exposición y venta  
Hnos. GARCIA ALVAREZ.  
Calle Campomanes, núm. 10  
OVIEDO

quinquenal fué aprobado sin discusiones, y la propuesta la defendían los señores Bárcena y Pérez Guerra.

SUELDO DE SEIS MIL PESETAS

La proposición de que fuesen creadas inmediatamente cuatro mil plazas que ya aparecieron en la "Gaceta" en el año 1933, dió lugar a más acalorada discusión. El señor Ramos propone que se creen, pero con el sueldo de 6.000 pesetas, y el señor Pérez Guerra que como están en la "Gaceta". Ibáñez dice que no es posible crearlas con el sueldo de 6.000 pesetas, pero como el señor Pérez Guerra retiró su proposición, quedó sólo la del señor Ramos.

El señor Alonso se inclina a que se pida la creación inmediata de esas cuatro mil escuelas, pero en la forma que ya indicó la "Gaceta", porque eso es lo efectivo y pedir ahora cosa nueva es tanto como anular lo anterior y exponerse a no conseguir nada.

Acierta el señor Ramos y dice que no vé inconveniente en pedir que sean creadas las mencionadas escuelas, pero que sea a la base de

las 6.000 pesetas de asignación al maestro. El señor Arce, se manifiesta en contra de esto porque entiendo que para no perder los derechos al Decreto, lo que hay que hacer es que el Decreto se cumpla como está. El señor Ramos defiende su proposición porque entiendo que es una anomalía pedir que estas escuelas tengan la dotación de 3.000 pesetas, cuando se va a pedir un sueldo mínimo para los maestros de 6.000. Don Isaac Hernández se adhiere a la proposición del señor Ramos.

A una propuesta de votación que indica la presidencia, el señor Arce retira su proposición y es aprobada la del señor Ramos, o sea que se creen esas escuelas con la dotación de 6.000 pesetas.

AUMENTO DE CONSIGNACION PARA MATERIAL

Se acuerda pedir que se asigne para material de oficina un equivalente a 10 pesetas por alumno.

Hubo una pequeña aclaración del señor Arce, que a su vez presenta una proposición sobre

COLEGIO DE HUERFANOS

Habla el señor Arce, que defiende la proposición, de los frecuentes casos que se dan de huérfanos de padre y madre, a los que no se socorre más que con sescientas pesetas y casos en que aun es menor la cantidad del auxilio, y considera que eso es muy poco.

Se aprueba la proposición de mejora de pensiones.

CLASES PASIVAS

El señor Ruiz propone que sea

Dr. Gómez Gutiérrez

Especialista de Garganta, Nariz y Oídos - Del Dispensario Oficial Antituberculoso

Urfía, 56, pral. Teléfono 3072

aplicado a los maestros el artículo 17 del Reglamento que regula las Clases pasivas para los funcionarios públicos, en el que se concede el derecho de opción por el procedimiento antiguo o moderno.

LA SEGREGACION DE PLAZAS

Contra la segregación de plazas para los cursillistas de 1931, cuya proposición en tal sentido presenta el señor Bárcena, habla éste y le contesta don Isaac Hernández, que considera el problema como el más importante y urgente, y que el Magisterio debe manifestarse enérgicamente para evitar la segregación. Ataca al Director General de Primera Enseñanza, del que dice que si se salió de la Ley debe volver a ella. No es ponerse frente a los cursillistas del 28 y del 31, porque se trata de una Ley no derogada. Pide que los cursillistas del 28 y del 31 sean dados de alta en el escalafón y que se convoque para proveer las plazas a los del 32 y del 33 y se haga un concurso general de traslado voluntario.

El señor Pablos opina que se debe convocar a los colocados y a los cursillistas para un concurso de traslado.

LAS CLASES DE ADULTOS

Los señores Ramos (don Gervasio) y Pérez Guerra presentan proposiciones en el sentido de que se abandonen las clases de adultos si al presupuesto general del Estado no se lleva, para gratificaciones, la cuarta parte del sueldo del maestro, el primero, y muy parecida la del segundo.

La defienden ambos y habla el señor Ibáñez no precisamente en contra de la proposición, sino en contra de las clases de adultos por que entiendo que esas clases dan lugar a que los padres abandonen la educación de los hijos, a pretexto de que irán a las clases nocturnas cuando sean mayores.

El señor Pablos entiende que con cuarenta céntimos que les dan a los maestros por las clases de adultos, no se puede hacer el sacrificio y que si el Estado no lleva a los presupuestos la cantidad necesaria a retribuir decorosamente, que se vaya a la huelga en las clases de adultos.

Rectifica el señor Ibáñez para que se discuta si son o no necesarias las clases de adultos. Esto da lugar a una pequeña discusión entre los asambleístas, que el presidente corta. El señor Ramos defiende las clases de adultos, porque en las aldeas no hay Bibliote-

cas ni otros medios de cultura y el tema, además, no es objeto de la Asamblea. El señor Pablos dice que se han reunido para tratar cuestiones económicas, y que el asunto está en si el Estado ha de pagar las clases nocturnas o no. El señor Vallina hace historia de lo que son las clases de adultos para la educación cívica.

Se aprueba pedir la cuarta parte del sueldo para dar clases de adultos y en caso de no conseguirlo, renunciar a darlas.

LA APLICACION DEL ARTICULO 26 DE LA CONSTITUCION Y DEL 30 DE LA LEY DE CONGREGACIONES RELIGIOSAS

Se da lectura a la proposición del señor Bárcena sobre la aplicación del artículo 30 de la Ley de Congregaciones y del 26 de la Constitución, por tanto, y es defendida por el ponente, que lo hace en términos extremistas y en nombre de la Asociación de Trabajadores de la Enseñanza.

Se produce un estado de malestar en la Asamblea al tratar de estas cuestiones por el señor Bárcena con marcado sectarismo y el murmullo pasa a confusión, de tal modo que la presidencia es incapaz de restablecer el silencio. Los más extremistas impiden, con sus gritos, que los que han de hablar en contra de la proposición lo puedan hacer. Acuerda la mesa suspender la sesión en vista del alboroto, pero, por fin, vuelve a restablecerse aparente calma.

Se levanta el señor Cañal, por la Asociación de Maestros del partido de Oviedo, que considera el tema político y religioso y por eso trae la idea de no tratarlo. Cree que bastaría con que la escuela nacional tuviese el control de la primera enseñanza, que no se pueda enseñar sin título profesional, pero si se es maestro, con que sea ciudadano basta para dedicarse a la enseñanza. (El señor Cañal fué varias veces interrumpido.)

El señor Hernández (don Isaac), defiende la sustitución de las Ordenes religiosas, porque entiende que el problema de educación de los niños es problema nacional y que la cultura del ciudadano no puede confiarse más que al maestro nacional.

CASA DEL RIO

MUEBLES - TAPICERIAS - TELAS  
NUEVA ORGANIZACION

Ya todos pueden tener su habitación amueblada por la CASA DEL RIO.

Muy interesante para Vd. vea nuestra nueva sección económica.

Modelos originales en el interior de nuestra exposición de Urfía, 28 - Oviedo.

El señor Pablos cree que basta con exigir el título profesional y el señor Ruiz se manifiesta a favor de la proposición del señor Bárcena. Rectifica el señor Cañal, que insiste en que se está tratando el asunto como político y religioso. El señor Hernández pide votación.

El señor Bárcena rectifica, a su vez, para decir que aún trata con mucha consideración el tema, porque, en fin de cuentas, la Asociación de Trabajadores de la Enseñanza tiene carácter revolucionario.

Sus frases vuelven a producir malestar. Se acuerda votar, nominalmente, y suspender la sesión para la tarde.

Queda aprobada la proposición del señor Bárcena por 170 votos a favor, 66 en contra, 4 en blanco y dos nulos.

TRASLADOS

Se aprueba una proposición de la Asociación de Laviana, en el sentido de que subsistan los actuales turnos de traslados, pero que en los casos de consorte se rebaje el número del que esté más alto, hasta igualarlos.

En este asunto, se discutió si la condición preferente habría de ser el número en el escalafón o los años de servicio y se aprobó que fuese esta última, dentro de la localidad y de cada serie para los concursos, que es el procedimiento últimamente seguido.

Don Angel García propone que se pida convocar a concurso de traslado antes de tres meses con

lo que se puede ampliar la proposición anterior, y queda aprobada esta proposición incidental.

CUERPO AUXILIAR DEL MAGISTERIO

También fué cuestión que agitación lo referente a la proposición presentada por el señor Arce de crear el Cuerpo auxiliar del Magisterio, a base de que sea formado por los normalistas del Cuerpo profesional.

Manifiéstase el señor Vallina en contra de que se forme con los normalistas del Cuerpo profesional, en favor lo hace el señor Hernández, doña María Balbín pide que se cree con todos los que siendo maestros estén sin colocación, y, por fin, se aprueba que se forme ese Cuerpo auxiliar con los normalistas y con los maestros.

COLOCACION INMEDIATA DE TODOS LOS APROBADOS EN LOS CURSILLOS Y LUEGO DE TODOS LOS QUE TENGAN TITULO DE MAESTRO

Es una proposición del señor Labra para que sean colocados inmediatamente todos los cursillistas aprobados ya, y luego todos los que tengan título de maestro.

Piden la palabra en por los señores Coto, Ruiz y doña María Balbín, y en contra la pide don Jesús Rodríguez, que pide la realización de un pequeño ejercicio para dar título de suficiencia. Se adhiere a esto el señor Ramos a la base de realizar cursillos de ordenación de número; todos tendrán derecho a ser colocados, pero hay que clasificarlos.

El señor Coto no cree en la eficacia de esos cursillos, y dice que la selección ya está hecha por los profesores que han aprobado a los que tienen título profesional.

Se aprueba la proposición del señor Labra.

ESCALAFON UNICO

Triunfa una proposición para que desaparezca el segundo escalafón y se cree el escalafón único, incluyendo, incluso, a los interinos que lleven cinco años de servicios.

CERTIFICACION ESCOLAR

Hay una proposición que trata de la certificación escolar, que necesariamente han de dar los maestros nacionales, para poder pasar a

defiende el presidente de la mesa don Miguel Díaz, es de morigeramiento y calma, sin dejar de pedir con energía. Intervienen Abel Fernández Rodríguez, Ibáñez, Velasco, y cuando habla Angel García hay alusión de Fernández Rodríguez que provoca alguna protesta. Muchos hacen uso de la palabra. Isaac Hernández quiere señalar un plazo para apurar los medios legales, y agotado, ir a la huelga, y si se fracasa, devolver los títulos etcétera, etc. Miguel Díaz no cree que esta Asamblea pueda acordar procedimientos extremos.

El señor Ibáñez, dice que la lentitud en el procedimiento es la causa de todos los males de la clase; que hay que aprovechar el momento con precipitación.

El señor Bárcena, hace una serie de consideraciones de procedimiento socialista revolucionario.

El señor Arce, se pronuncia por

Después de un discurso de don Ramón Velasco, en que dice que hecho el frente único hay que abordar los problemas con energía, triunfa una proposición del señor Ibáñez, en el sentido de que se den amplios poderes al Comité de enlace del frente único y se le dote de medios económicos, para que gestione lo que se pide en el término de dos meses, y mientras tanto se haga estado de opinión por medio de mítines en que intervengan maestros y simpatizantes, y transcurridos esos dos meses sin conseguir lo que se pide, que se convoque a nueva Asamblea por el Comité para adoptar las medidas extremas que se crean pertinentes.

Inmediatamente se levantó la sesión.

NUESTRO SALUDO A LOS ASAMBLEISTAS

LA VOZ DE ASTURIAS se complace en saludar a los asambleístas del Magisterio que ayer se encontraban en Oviedo para asistir al acto celebrado en el Paraninfo de la Universidad. Nuestras columnas, como siempre, se hallan a la disposición de cuantas aspiraciones legítimas sientan los maestros nacionales, y sin eufemismas ni palabras de sobra, nos ofrecemos al laborioso y culto Cuerpo del Magisterio español.

Tendremos especial empeño en

HALLAZGO

de 3 cupones Deuda. Entregaré a quien acredite ser su dueño.

Joyería Pedro Alvarez

contribuir a formar estado de opinión que les sea favorable, para que en los altos Poderes sientan como problema nacional inminente de necesaria solución, y escuchen a los que lleguen hasta ellos en representación del Magisterio español, cuya actitud, mantenida enérgicamente, pero dentro de la corrección en que se mueven los maestros siempre, ha de repercutir en el resto de España, uniendo a todos los profesionales en una solicitud común de mejora y elevación social.

TEATRO CAMPOAMOR

Hoy beneficio de Rambal, con el estreno de "CASANOVA EL GALANTE AVENTURERO", comedia a gran espectáculo, con gotas de revista

Tres grandes espectáculos ofrece Rambal a su directo público de Oviedo en los tres últimos días de actuación. El de hoy, con el que se celebran las funciones en honor y beneficio del gran actor y director, titúlase "Casanova, el galante aventurero", y es un verdadero alarde de riqueza y buen gusto, de fastuosidad e interés, de músicas y bailes, de trucos y audacias escénicas.

Las famosas aventuras del célebre pícaro han sido llevadas a la escena por Rambal con acierto insuperable, a lo largo de los 18 cuadros de que la obra consta, que se desenvuelven en Venecia, en la frontera austriaca, en la Corte de los Zares y nuevamente en la ciudad de los Dux, asistiendo a intrigas y

lances de amor, donde campean todas las virtudes de las grandes comedias: interés, emoción, poesía, ternura, romanticismo, gracia, etc.

"Casanova, el galante aventurero" es la comedia arrevisada y una concreción de los grandes espectáculos que están haciendo famoso a Rambal entre todos los públicos de España e Hispanoamérica.

Mañana, miércoles, la célebrima obra "El Conde de Montecristo", también a gran espectáculo; y el jueves, último día de actuación, Rambal ofrecerá en su despedida el más deslumbrante de los espectáculos todos: "Las tribulaciones de un chino en China".



PRIMER ANIVERSARIO

EL SEÑOR

DON LUIS GARCIA NORIEGA

Ayudante facultativo de Minas

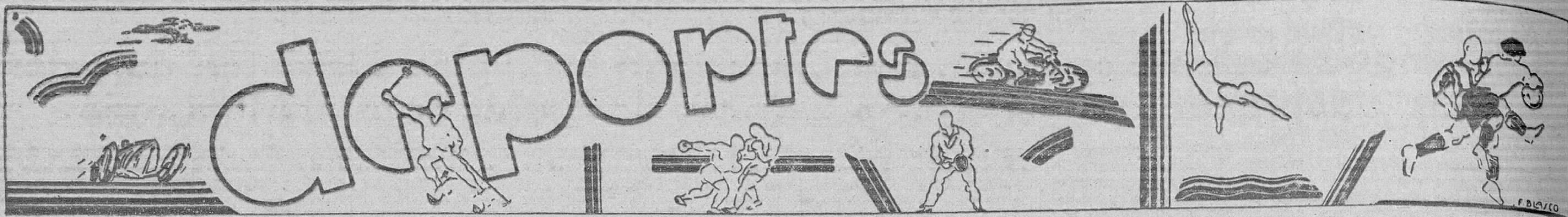
Falleció en su casa de Mieres el día 21 de Febrero de 1933

R. I. P.

Su desconsolada viuda doña Consuelo Alvarez; hijos don Vicente, doña Angela, doña Manolita, don Luis, don Atanasio, doña Consuelo, don Alfredo y don Heracilio; hijos políticos don Jesús Alvarez Díaz, don Luis Delgado, doña Dinora Suárez y doña Cándida Alvarez; nietos y demás familia,

Suplican tengan presente en sus oraciones el alma del finado.

Todas las misas que mañana miércoles, día 21, se digan en la iglesia parroquial de Mieres, serán aplicadas por el eterno descanso del alma del finado señor.



PRIMERA DIVISION

### Pese a la energía de los guechotarras, el Arenas salió ampliamente derrotado de Buenavista

A pesar del 7-0. Se hizo mal juego por parte y parte, y, principalmente en las filas de los locales, faltó en lo más del tiempo la compenetración de puestas, con lo que el ataque y la defensa hubieron de emprenderse sin justeza y sin templanza. Faltó en el "once" ovetense lo que en otras tardes, sin necesidad de meter tantos goles, dejaba dibujada sobre el terreno la habilidad creadora del cuadro. Faltó juego; juego de clase, que aunque obstáculos a ello pusieran los forasteros en el afán de destruir, y solo destruir, para evitar el acceso de los azules a la puerta defendida por Allende, fué inexplicable que no se hiciera, aconsejándolo como lo aconsejaba el juego que practicaba el rival; un juego deleznable, sucio más que duro, aunque por parte de la mayoría tuviera más de duro que de antirreglamentario.

**Impero...** Hubo inspiración, buena suerte, ambas cosas en abundancia, y los goles, como por generación espontánea, fueron entrando entrando por la puerta arenera hasta hacer un "siete" en el jersey histórico de los bilbaínos. Y hablando de goles en esa cantidad, y al son a favor de los de casa, no hay quien proteste, ni quien salga descontento del partido.

La perforación de las puertas se hizo tardar y ello hizo que mucho público, habituado a que se le sirva pronto y bien, pasara con aquel taca, taca, y aquel frecuente llevar balones a la "estratosfera" momentos de nerviosismo y de temor. Porque... Hasta los 38 minutos de andanzas por el campo, no se obtuvo el primer tanto. Precisamente cuando se había retirado Herrerita del campo.

Montero "se vió obligado" a castigar como correspondía una de las manos dadas dentro del área, y Lángara se encargó de poner el uno en el marcador. En los cinco minutos siguientes de presión grande al marco de los forasteros, marcan dos tantos más, obra de Lángara y de Casuco, dando fin la tanda con un 3-0.

La segunda parte del encuentro tuvo una muy distinta fisonomía que la primera. Desde sus comienzos, el bando local definió su valer y sus propósitos, y yendo todos con más gana tras la pelota, y cuidando algo la actuación del conjunto fué decididamente sobre el reio adversario que ciegamente pretendía poner cerco a sus planes.

La lucha, fué en la segunda tanda pródiga en choques impresionantes, pero en la muralla arenera,

de doble fondo y de altura considerable, no tardó en producirse grietas con las frecuentes descargas de la "artillería", quedando al fácil alcance del tirador muy pronto el hueco de la puerta.

De pase de Sirio, un pase recto, Herrerita hace el cuarto tanto. Y Sirio, que es un delantero más ante el casillero bilbaíno, de un zurdazo incrusta el balón en la red, haciendo aparecer el quinto tanto. No transcurren diez minutos y es el mismo jugador quien bombea sobre la puerta la pelota, y ésta, por ofuscación del portero, logra llegar al fondo sin que nadie intervenga.

Es el goal sexto. Y el siete, último de la tarde, lo obtiene Herrerita artísticamente.

El partido, pese al tanteo excesivo producido, no merece largos comentarios. Dominó al principio el Arenas, y si quieren, diremos que esa fase favorable les duró media hora; pero en general, juego de ataque, con derecho a hacer goles, no lo realizó más que el Oviédense, aunque no fuera del marchamo del de otras veces. Y no merece más comentarios, por esa razón, porque siendo tino solo el que ataca, y otro solo el que defiende, la labor crítica se quebra igualmente por la mitad.

Del Arenas "aque"..., holla en la actualidad los campos de fútbol un espectro.

Un espectro que, si se así tardaría, si no viera los colores vivos, los auténticos...

Verdad, que faltaron en Buenavista algunos titulares, Yerwo, Egusquiza, y no sé quien más, pero a juzgar por la actuación tenida en la Liga por el cuadro ni con todos los titulares fué posible a los areneros mejorar la desfavorable impresión dejada en Buenavista como team de la primera división.

Sin embargo, hemos visto en el cuadro bilbaíno, jugadores que por su juventud, y cosas apuntadas, pueden, en el lapso de unos meses, restaurar grandemente la moral y consistencia seriamente aniquilada de unas temporadas a esta parte.

Y esos elementos, jóvenes, nervudos, legítimos bloques de la cantera vasca, hemos creído encontrarlos en los defensas, medios alas, jugadores además de vena. Fueron sin duda los mejores elementos aquí, en Buenavista, aunque destacan de los cinco citados el defensa izquierdo y medio derecha, Calvo.

En la delantera, tiene el Arenas hombres, pero no jugadores que consigán hacerse destacar.

Cierto que no les acompañó la suerte, como cierto también que todo el cuadro, parecía salir a re-

ducir a la mínima expresión la derrota.

En suma, que el Arenas carece de juego, y nos atrevemos a decir que de táctica, para columpiarse en la división en la cual aún permanece. Y su descenso, "bien merecido" lo tienen. No se puede nutrir de grandes jugadores a otros Clubs y permanecer en el mismo plano que aquellos.

El Oviédense, despertó en el segundo tiempo, que en el primero tanto seстеó que estuvo a punto de costarle un disgusto.

En la delantera fallaron muchos. Casuco, por ejemplo, ni culebreó, ni centró, ni apuró el ataque a todo fondo como él sólo sabe haberlo, y lo hizo siempre; Gallart, tampoco fué el punto de enlace de otras tardes, estando premioso en llevar balones hacia adelante; y Emilín, desatendido por sus compañeros, no pudo dar el rendimiento de otras tardes.

Quiere decirse con esto, que los que destacaron, fueron de esta línea Lángara y Herrerita. Los demás, bien a secas.

En los medios, el desafortunado de verdad, fué Chusle. No le salió una a derechas. Sirio, tuvo su tanda regular, y su tanda formidable, la segunda. Pero el jugador más destacado de la línea y de todos los ovetenses, fué Castro. ¡Alguna vez habla de ser!

Castro en el ataque, Castro en la defensa, fué el "quorum" que dió la victoria para los caseros.

Calichí, que hubo de jugar con la cara linchada, y un dolor neurálgico tremendo, hizo lo que no hubiera otro: jugar, y bien.

Florenza, muy seguro. No así Jesusín.

A Montero, no le aplaudió el público.

Ese detalle, según un colega, refleja que no favoreció a los de casa, ni tampoco que les atendió en las peticiones.

**Francisco Gayoso**  
MÉDICO-DENTISTA  
Avenida de Primero de Mayo, Con  
fitería de Ricardo, piso 1.<sup>o</sup>  
SAMA DE LANGREO

Evidentemente. Los ovetenses no le tienen que agradecer absolutamente nada al madrileño; si acaso reprocharle. Y no porque haya anulado dos tantos a Lángara, que, hubo fuera de juego. Pero por otros offside. Montero, es un árbitro, ya calvo por fuera, y huéco por dentro.

Mucho sol.  
Bastante público.  
Dos por un lado, y siete por otro.  
Sacar nueve cifras de una sola vez, bastante sacar es.

**Moncho.**  
Equipos:  
Oviédense.—Florenza; Calichí, Jesusín; Castro, Sirio, Chusle; Casuco, Gallart, Lángara, Herrerita, Emilín.  
Arenas.—Allende, Egusquiza, Arrieta; Calvo, Urresti, Pérez; Álvera, Teófilo, Villa, Echandiá y Echevarría.

**ATHLETIC, 2; DONOSTIA, 1**  
Bilbao.—El interés que había despertado el match Athletic-Donostia pudo comprobarse por la buena entrada que acusaba el terreno de San Mamés.

Fueron los primeros en marcar los donostiarras, cuando iban veinte minutos de juego. Un centro de Ortega produjo una melée ante la meta athletica, que resolvió Ipiña con un chut corto y duro.

Diez minutos después surgía el empate. Fué un gol bastante accidentado.

En el segundo tiempo el Donostia siguió defendiéndose de la mejor calidad de juego de su enemigo con su técnica más briosa. Ahora los de San Sebastián tropezaron con un Casterlenas más enérgico, y sus entradas duras no les dieron tanto resultado como en el tiempo anterior. Pero como para compensar, el árbitro hizo al Athle-

tic sudar sus goles. Y para uno bueno dejó de concederles dos.

Poco desoués, a las 28 minutos de este tiempo, se produjo el gol de la victoria, que era el segundo del Athletic. Fué consecuencia de un centro largo de Gorostiza que permitió a Bata hacer un acertado remate de cabeza.

**BETIS, 2; MADRID, 1**  
Sevilla.—Los jugadores del Madrid, salvo raras excepciones, no quisieron vencer el domingo al Betis. Era un encuentro de gran interés para los madrileños, ya que de lograr la victoria podían haber mantenido sus aspiraciones al título de campeones ligeros. Triunfaron los andaluces por dos a uno y hay que reconocer que esta victoria fué justa.

Fué el juez de este encuentro el catalán Arribas, su labor no fué todo lo acertada que era de desear, tuvo algunos fallos, aunque en ninguno de ellos el perjuicio ocasionado fué grande.

Al minuto de puesta la pelota en juego se produce la primer jugada de peligro, es un tiro de Unamuno que da en el larguero, sin que Zamora se haya enterado.

Van cuatro minutos de juego y se inaugura el marcador. Cerca de la puerta madrileña, Saro remata la pelota con la cabeza, Quesada intenta interceptarla, pero con gran desgracia no consigue más que ayudar a entrar el balón en la puerta de Zamora.

Empata el Madrid al recoger de cerca Reguelo un balón rechazado varias veces por el larguero y meta sevillano.

Después del empate aumenta la presión sevillana, brillando por su eficaz labor el madrileño Quinceos.

Faltan escasamente tres minutos para terminar el tiempo y el Betis logra el tanto que ha de ser el de la victoria. Es un tiro de Lejos de Leote que Zamora no detiene, dándole la pelota en la cara y pasando dentro de la puerta.

**RACING, 3; BARCELONA, 1**  
Santander.—El encuentro Racing-Barcelona no se distinguió precisamente por su belleza. Se caracterizó por el contrario por la obra infructifera de uno de los contendientes, del Barcelona, el equipo catalán, que tuvo una primera parte en que todo le era favorable, se limitó a dominar sin encontrar el camino del gol.

A los quince minutos de juego, un tiro de Pombo hacia el ángulo, hizo ver que la pelota iba fuera. Nogués no se preocupó de ella, pero el aire desvió la trayectoria de la pelota, y ésta llegó a la red catalana.

Nuevo dominio del Barcelona, infructuoso. Reacciones sueltas, y más juego apático, y en los últimos minutos del tiempo un gol para cada bando y ambos anulados por precederles falta. El de los catalanes de Morera, el de los cántabros de San Miguel.

En el segundo tiempo el juego se niveló.  
A los nueve minutos un centro de San Miguel, rematado por Pombo, fué el segundo gol del Racing.  
A los dos minutos del tanto re-

cien reseñado, se apartan otro que es el tercero. Un tiro de Pombo, cruzado, hizo al balón chocar en el larguero y volver al terreno de juego. Lo recogió San Miguel, que de tiro bajo batió a Nogués.

Llegó el goal catalán a los 29 minutos del segundo tiempo. Una melée que se había originado ante la portería de Miera la resolvió un tiro bajo de Morera.

**ESPAÑOL, 2; VALENCIA, 2**  
Barcelona.—A dos goles empataron el Valencia y el Español su encuentro de la primera División de la Liga. A presenciario acudió muchísimo público al terreno de Sarriá.

Barcelona.—A dos goles empataron el Valencia y el Español su encuentro de la primera División de la Liga. A presenciario acudió muchísimo público al terreno de Sarriá.

**Optica Moderna**  
La más competente en el despacho de recetas de oculistas  
Fruela, 2 OVIEDO

Arbitró la pelea con grandes desaciertos el árbitro señor Ostalet que no fué capaz de impedir el juego duro.  
Después de dominar intensamente el Español durante los 30 primeros minutos y lanzar cuatro saques

### SEGUNDA DIVISION

### El Deportivo de Coruña se impuso al Sporting en Riazor y lo venció por cuatro tantos a uno

La Coruña.—Por un neto resultado de cuatro tantos a uno, batió el domingo el Deportivo local al Sporting de Gijón.

La superioridad de los gallegos fué absoluta, si bien no era preciso ser artífices de buen fútbol para superar al Sporting en su partido de ayer, desahogado y carente de entusiasmo. Jugó poco el Deportivo, pero lo suficiente para obtener el triunfo con facilidad.

El encuentro fué francamente malo y el público, como si se lo presumiere, acudió en escasa cantidad al terreno de Riazor.

A las órdenes de Balaguer se alinearon los equipos:

Sporting.—Sión; Quirós y Pena, Antonio, Rubiera y Luisín; Luis, Muñiz, Herrerita, Pín y Nani.

Deportivo.—Rodrigo; Ferrón y Alejandro; Cela, Espaza, Reboredo; Bebel, Triana, Chacho, Lele y Diz.

A los tres minutos de comenzar el partido consiguieron los locales el primero de sus tantos. Un servicio de Diz a Lele continuó con una combinación de este jugador y Triana, y de un tiro de Lele se apuntaron el primer tanto.

Pese al dominio gallego, hasta los 41 minutos no volvieron a marcar los coruñeses. Esta vez fué por Bebel, al rematar un centro de Diz.

En la segunda parte persistió la presión de los coruñeses. No obstante, esto,

de esquina infructuosos vinieron los goles valencianos. A los 38 minutos marcó Villanova al rematar un servicio de Costa.

A los 44 minutos una espléndida combinación de Villanova y Villagrá permitió al primero empujar el balón hacia la red. El defensa blanquiazul Pérez intentó evitar la jugada, pero no logró más que ayudar al balón.

En la segunda parte el Español siguió desperdiciando las ocasiones y aún pareció que el Valencia iba aumentar su ventaja.

Los fallos de Iriodón eran continuos y el conjunto blanquiazul cada vez se desenvolvía con peor cohesión.

Cuando nadie lo esperaba el Español obtuvo los dos goles que le habrían de valer el empate.

A los 42 minutos marcó el Español por primera vez por medio de Edelmiro II, al rematar un servicio de Pralt.

Dos minutos más tarde Edelmiro, I remataba una jugada en la que intervino toda la delantera, y obtenía el nuevo gol.

**CLASIFICACION**

CLUBS	J.	G.	E.	P.	P.	G.	P.
Athletic	16	10	3	4	57	24	22
Madrid	16	9	1	6	34	20	19
Racing	16	8	1	7	35	35	17
Betis	16	6	1	7	29	30	17
Valencia	15	7	0	8	27	20	16
Donostia	16	6	4	6	24	28	16
Oviédense	15	6	3	7	40	39	11
Barcelona	16	7	0	9	40	38	11
Español	16	6	3	8	37	39	14
Arenas	16	3	3	10	17	47	9

a los 33 minutos los forasteros disminuyeron la diferencia en el marcador al tocar un balón con la mano el defensa Alejandro. El árbitro concedió penalty, que lanzó el centro del Sporting, Herrerita, y fué el único tanto que habían de obtener los asturianos.

**"GRANJA-TORREJON"**  
SAN CUCAO DE LLANERA  
Teléfono 1482

**Huevos para incubar**

	Pesetas	Dobras
Brahma Pootra...	15	»
Orpington leonado.	12	»
» negro...	12	»
Conchinchina negra	25	»
» leonada.	25	»
Langsham negro...	25	»
» blanco.	25	»
Rhode Island rojo..	10	»
Leghorn blanco....	10	»

Los pedidos se servirán por riguroso turno.

El último cuarto de hora fue notablemente favorable al equipo local. A los 40 minutos Bebel remató rápi-



Lángara remata de cabeza y Casuco está al ecocho, mientras la defensa arenera se emplea a fondo para tratar de evitar el constante peligro.

**Primer aniversario**  
LA SEÑORA  
**Doña Gumersinda González Montes**  
Descansó en la paz del Señor en la Torre de Abajo Ciaño (Langreo) el día 21 de Febrero de 1933  
A los 38 años de edad  
HABIENDO RECIBIDO LOS AUXILIOS ESPIRITUALES  
R. I. P.

Su esposo don Celestino García Arzuaga; hijos Jesusa, Modesto, Celestino, José, Eneidina, Arcadio, Rosita y Gumersinda; hermanos Generosa y Alejandro González; hermanos políticos, tíos, primos y demás familia.

Ruegan a sus amistades la encomienden a Dios y se sirvan asistir a los funerales de cabo de año que se celebrarán en la iglesia parroquial de Ciaño (Langreo), mañana, 21 de Febrero, a las once de la mañana, por cuyo favor les quedarán muy agradecidos.

**EL SEÑOR**  
**D. Eduardo de Larrea Armengol**  
Empleado de la Sociedad "Hulleras del Turón"  
Falleció en Turón el día 9 del actual, a los 30 años de edad  
HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS  
Y LA BENDICION APOSTOLICA  
R. I. P.

Su desconsolada esposa doña Aurora Soto Zamalloa; hijo Eduardito; padres don Juan y doña María Victoria; hermanos don Armando, doña María Victoria, don Pedro y doña María Teresa; padres políticos don Matías y doña Dolores; hermanos políticos don Rafael, doña Angellita y doña Felisa Soto, don Mauricio Fraile y don José Aguirre; tíos, primos y demás parientes.

Suplican a sus amistades una oración por el alma del finado y al mismo tiempo les ruegan se dignen asistir a los funerales que por el eterno descanso de su alma se celebrarán mañana miércoles, a las diez y media de la mañana en la iglesia parroquial de San Martín de Turón, por cuyo señalado favor les vivirán eternamente agradecidos.

La conducción del cadáver se celebró el pasado día 10, al cementerio de San Salvador de Oviédense.



¿SUFRE USTED DEL ESTOMAGO E INTESTINOS?

# SERVETINAL

## GUMMA

El crédito y la fama de un producto no se improvisa. El solo hecho de poner las cartas y certificados de curación que recibimos a la disposición del público, constituye una firme garantía para los enfermos y para el mismo público.

Reproducimos a continuación la interesante carta que nos remite don MANUEL FERNANDEZ RUIZ, residente en MADRID, CARRERA DE SAN JERÓNIMO, NUMERO 35, príncipal derecha

Señor don A. Gummá.—BARCELONA.

Madrid, 8 de Diciembre de 1933.

Muy señor mío: Me es muy grato dirigirse la presente para que de ella haga el uso que estime conveniente. Hace más de veintiocho años venía sufriendo enormemente del estómago e intestinos, con repercusión en los riñones y el pecho, sin que hubiera encontrado en los múltiples tratamientos a que fui sometido remedio a tan terrible mal, que se manifestaba principalmente con dolores agudísimos en el estómago, corazón, riñones e intestinos. Hace unos meses, y por indicación de mi esposa, empecé a tomar su milagroso-SERVETINAL, y con sólo dos frascos de tan predios preparado me encuentro tan bien como si jamás hubiese padecido afección alguna en dichas partes, pudiendo comer cuanto se me antoja sin temor alguno. La humanidad doliente tiene en su sabio preparado un remedio eficaz para la curación de sus afecciones gastro intestinales, lo que me complace altamente proclamarlo. De usted agradecido y atto. affmo. A. S. G. S. M.

Firmado: MANUEL FERNANDEZ RUIZ.

Exigid el legítimo SERVETINAL y no admitais sustituciones interesadas de escaso o nulo resultado

Precio: 5'80 Ptas. (Timbre 0,30 incluido) De venta en las principales Farmacias de España, Francia y Portugal, y en Ramón Ceñal Vigil, Magdalena, 34 y García Zuloaga y Compañía, Fruela, 10. -- OVIEDO.

### CRONICAS JUDICIALES

## Es condenado a doce años de prisión el procesado por la muerte de un hombre en el concejo de Llanera

Ayer por la mañana tuvo lugar en la Audiencia un juicio por Jurados contra Sebastián García, acusado de haber dado muerte con un arma de fuego a su convecino Domingo Hevia.

El hecho había ocurrido en Pruvia, de Llanera, el día 23 de Abril del año pasado.

**LO QUE DICE EL FISCAL**  
El Fiscal dice que en la noche de este día salían de la taberna de un tal Sabino Sánchez el procesado y otros convecinos y que al separarse Domingo Hevia dijo al procesado en son de broma:

—Adiós, Esteban.  
Se volvió el procesado haciendo uso de un revólver e hizo varios disparos uno de los cuales alcanzó a Domingo, privándole de la vida a los pocos momentos.

**LA SALA**  
La Sala estaba presidida por el señor La Riva y la representación del Ministerio público la ostentaba el abogado Fiscal señor Mier. La acusación particular estaba a cargo del abogado don Joaquín Pareda y la defensa del señor Muñoz de Diego.

**DECLARA EL PROCESADO**  
Se da la voz de Audiencia pública e invaden la Sala muchísimas personas, pues el juicio había despertado mucho interés.

Hecho el silencio, comienza declarando Sebastián García, que dice que el día de autos estuvo en la taberna de Sabino desde las dos de la tarde hasta las once de la noche que bebieron varias botellas de sidra y que no hubo en la referida taberna discusión alguna que se trataba con Domingo Hevia y nunca había tenido pendencias.

El Fiscal pregunta:  
—¿Qué pasó a la salida de la taberna?  
—Salimos todos juntos y unos siguieron por el camino en dirección a Gijón y otros para Siero. De pronto Domingo se vuelve de manera provocativa y me dice:  
—Esteban, Esteban, vas a llanver el sobeu o les cornaes.  
Me fui hacia él preguntándole que por qué me decía aquello y como viera que tenía en la mano una cosa que relucía y se me figuró una navaja, le hice un disparo.  
—No es más cierto que Domingo solo dijo: Adiós, Bastián, y que usted hizo varios disparos al aire y después el que mató a Domingo?  
—No, señor; no hice más que un disparo.  
—Explíquenos usted por qué considera una ofensa el llamarle Esteban y el decirle: "Vas a llanver el sobeu, etc."

—¿Qué hiciste?  
Contestando el procesado:  
—No me importa, ya sé lo que son 18 años de presidio.  
Al muerto no le vió navaja alguna.  
Para este testigo no estaban borrachos.  
Rufino Martínez.—También es de los que salieron cuando ellos de la taberna. Formaba grupo con el anterior y con la víctima. No oyó decir nada de llanver el sobeu.  
Solo cuando Domingo dijo: Adiós, Esteban; Sebastián hizo los disparos, y Domingo dijo: ¿Quieres matarme?  
Vió la navaja en el suelo al lado

del cadáver, no sabe de quien es el arma.  
José García Ablanedo.—Es primo del procesado.  
Este declara que estuvieron bebiendo sidra toda la tarde y mezclando sidra con coñac y vino.  
El momento de los hechos fué, según este testigo, como declara el procesado, esto es, que Domingo le dijo: Vas a llanver el sobeu o les cornaes.  
Que Sebastián no hizo más que un disparo.  
Asegura que él mandó quitarle al muerto la navaja que tenía en la mano a Rufino Martínez, que éste se la quitó y que la guardó en el bolsillo hasta que vino la Guardia civil y la entregó.  
Como este extremo es muy importante, el Fiscal pide a la Sala que se efectúe un careo con el anterior testigo para ver si es verdad que el muerto tenía la navaja.  
Se llama a Rufino y los dos frente a frente repiten la declaración prestada. Unicamente se saca en limpio que Rufino entregó la navaja que encontró en el suelo a la Guardia civil.

Luego le hacen varias preguntas la acusación y la defensa sobre los mismos extremos, manteniendo Sebastián que todos estaban borrachos, que él no hizo más que un disparo y negando que dijese a uno de los que le acompañaban al llamarle éste la atención:  
—Ya sé lo que hice. Total son diecisiete años de presidio. Siento que las dos balas que me quedan no se las meter a uno que no está aquí.

**LOS TESTIGOS**  
Declara en primer término José Iglesias.  
Estuvo en la taberna de Sabino hasta las once. El iba con el grupo que iba el Domingo Hevia, al que oyó decir:  
—Adiós, Esteban; oyendo seguidamente dos disparos.  
Domingo preguntó a Sebastián:  
—¿Quieres matarme?  
Contestando el procesado que sí, y a continuación hizo el disparo que mató a Domingo.  
Un tal Pachón que le acompañaba le dijo:

del cadáver, no sabe de quien es el arma.

Alvaro Nieto Uría, declara como los anteriores testigos.  
Y así van hasta el último, que es el de más importancia.  
Francisco Fernández Pachón, que dice que no estaban borrachos ni uno ni otro, porque solo se había bebido cinco botellas de sidra y que al ver el disparo le dijo al procesado:  
—¿Qué hiciste?  
Contestando Sebastián:  
—No me importa. Son 18 años de presidio. No siento más que las dos balas que me quedan no esté una persona, que para él eran.  
A las dos de la tarde terminó la prueba testifical, reanudándose la sesión a las tres.

**POR LA TARDE**  
A las tres y media se reanudó la vista con mayor concurrencia si cabe que por la mañana.  
Terminada la prueba testifical y documental, la presidencia pregunta a las partes si sostienen o modifican sus conclusiones, y las acusaciones las sostienen, elevándolas a definitivas, considerando que Sebastián García es autor de dos delitos: uno de homicidio, sin circunstancias modificativas; y otro de tenencia ilícita de armas.  
La defensa por su parte formula conclusiones alternativas, considerando primero que su defendido obró en legítima defensa, o en otro caso que concurren en favor de Sebastián García las

atenuantes de provocación y haberse presentado a las autoridades y lo mismo por la embriaguez.  
A continuación pronunciaron sus informes el fiscal y la acusación particular, negando la existencia de todos estos extremos, y el defensor hizo un discurso muy extenso encaminado a probar que los hechos ocurrieron del modo que indica en las conclusiones formuladas.  
Terminados estos informes el Jurado se retiró a deliberar.  
A las ocho de la noche salía para dar lectura al veredicto, que fué de culpabilidad.  
El señor Muñoz de Diego anuncia que existen contradicciones entre dos preguntas del veredicto, ya que en una se reconoce que reiteradas veces el in-

terfecto llamó a Sebastián, Esteban; lo cual implica provocación y en cambio, niega que existiera ésta. Pide que vuelva el Jurado a deliberar de nuevo.  
Las acusaciones se oponen y la Sala dice que no ha lugar porque no existe la contradicción que apunta la defensa.  
Esta pide que conste en el acta su protesta a los efectos del recurso.  
Abierto el juicio de Derecho, tampoco hay conformidad entre la petición fiscal y la defensa, pues mientras el primero pide que se le imponga la pena de catorce años, el segundo cree que le corresponden seis años.  
La Sala se retira a deliberar y dicta sentencia más tarde condenando a Sebastián García a la pena de doce años de presidio y 10.000 pesetas de indemnización por el delito de homicidio, y cuatro meses y un día de arresto mayor por la tenencia ilícita de armas.  
Preguntado al Jurado si considera excesiva la pena, éste contesta que sí, quedando iniciado el expediente para la petición del indulto.  
A las ocho y media de la noche terminaba el juicio.

**SEÑALAMIENTOS PARA HOY**  
**Jurado**  
Avilés.—Contra Jesús Martínez Martínez y otros, por homicidio. Abogados, señores Silva y Pumarino; procuradores, señores Mari-bona y Bueres.  
**SALA DE LO CIVIL**  
Castropol.—Don José Rento Fernández López con doña María García Fernández, sobre pago de pesetas. Procuradores, señores León y Gómez. Ponente, señor Pintado.

**HOTEL RESTAURANT "LA EIBARRESA"**  
Dirigido por su nuevo propietario DIEGO RUBIO  
Excelente cocina, trato familiar.  
RIBERA, 2 BILBAO

### BAZAR PARIS

Posada Herrera, 5  
Gran surtido en loza y cristal  
Vajillas desde 50 pesetas

terfecto llamó a Sebastián, Esteban; lo cual implica provocación y en cambio, niega que existiera ésta. Pide que vuelva el Jurado a deliberar de nuevo.  
Las acusaciones se oponen y la Sala dice que no ha lugar porque no existe la contradicción que apunta la defensa.  
Esta pide que conste en el acta su protesta a los efectos del recurso.  
Abierto el juicio de Derecho, tampoco hay conformidad entre la petición fiscal y la defensa, pues mientras el primero pide que se le imponga la pena de catorce años, el segundo cree que le corresponden seis años.  
La Sala se retira a deliberar y dicta sentencia más tarde condenando a Sebastián García a la pena de doce años de presidio y 10.000 pesetas de indemnización por el delito de homicidio, y cuatro meses y un día de arresto mayor por la tenencia ilícita de armas.  
Preguntado al Jurado si considera excesiva la pena, éste contesta que sí, quedando iniciado el expediente para la petición del indulto.  
A las ocho y media de la noche terminaba el juicio.

**SEÑALAMIENTOS PARA HOY**  
**Jurado**  
Avilés.—Contra Jesús Martínez Martínez y otros, por homicidio. Abogados, señores Silva y Pumarino; procuradores, señores Mari-bona y Bueres.  
**SALA DE LO CIVIL**  
Castropol.—Don José Rento Fernández López con doña María García Fernández, sobre pago de pesetas. Procuradores, señores León y Gómez. Ponente, señor Pintado.

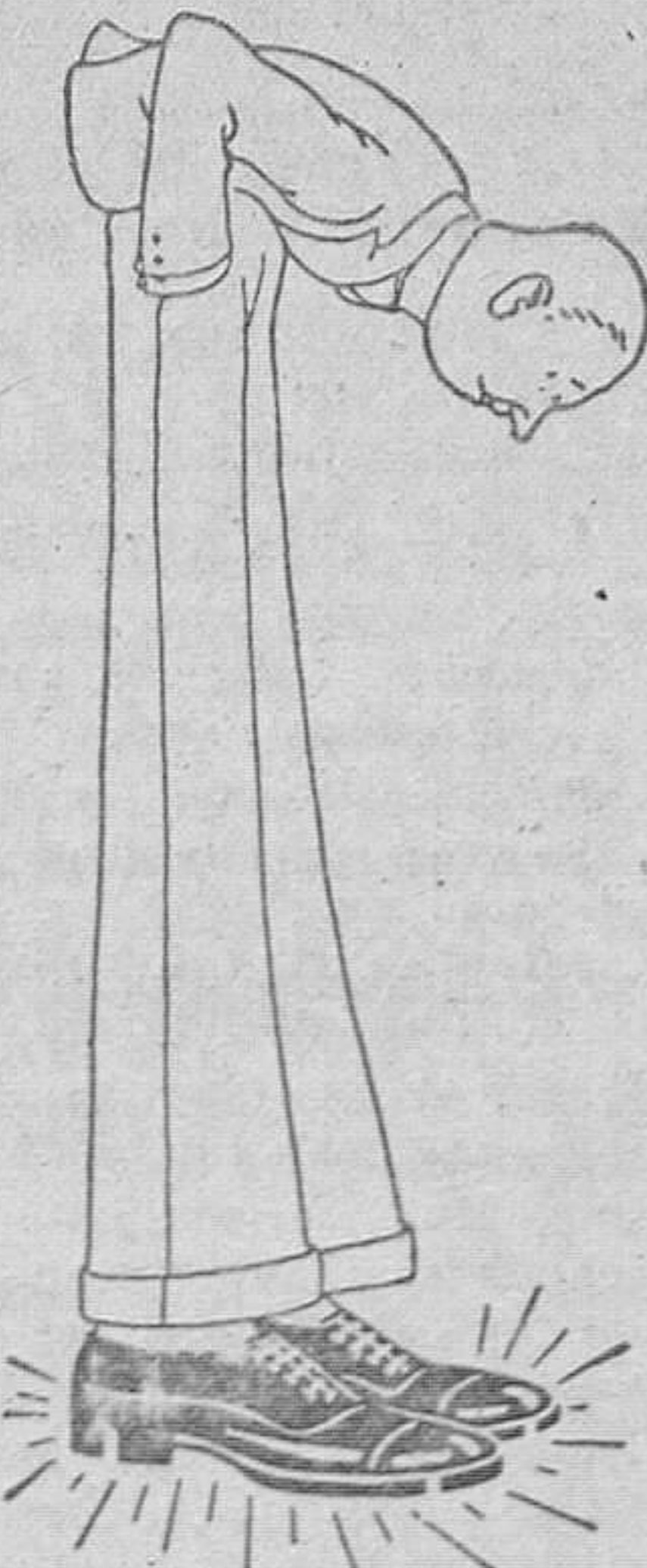
**HOTEL RESTAURANT "LA EIBARRESA"**  
Dirigido por su nuevo propietario DIEGO RUBIO  
Excelente cocina, trato familiar.  
RIBERA, 2 BILBAO

### ¡UN BRILLO!

COMO DE ESPEJO con 2 EN 1

Crema que lustra y conserva el calzado

No Acepte Imitaciones



EN TODOS COLORES

Depositarío: EDUARDO SCHIERLOH y C.  
Calle Consejo de Ciento, 409 - Barcelona

LA POLITICA PROVINCIAL

En la asamblea celebrada el domingo por Acción Popular, se acordó la incorporación a la "Ceda"

En su domicilio social se celebró el domingo la asamblea anual reglamentaria de la Agrupación Asturiana de Acción Popular. Estuvieron representados 41 Comités locales masculinos y 52 femeninos, que agrupan cerca de cien mil afiliados en Asturias. Verificada la apertura de la asamblea, se leyó y fué aprobada una detalladísima Memoria, que recoge todas las actividades desarrolladas por la Agrupación. También fué aprobado el estado de cuentas. Fué presentado un proyecto que asimismo mereció la aprobación de

giamento, que fué aprobada, los afiliados de la Agrupación Popular se entienden aceptan en todas sus partes el programa de la CEDA, aprobado en el Congreso de Acción Popular y entidades adheridas y afines, celebrado en Madrid, en 1933.

También fueron aprobados otros proyectos y ponencias, entre éstas una de la señorita Salcedo, sobre Justicia social.

Verificada la elección del nuevo Comité quedó constituido por don José María Fernández Ladreda, presidente; y vocales don Bernardo Aza, don Félix Miranda, don Benito Sanjuán, don Jesús Díaz-Caneja, don Gabriel Teresa, don José de Blás, y el señor Martínez Noriega, de Sebares.

Se confirieron amplias facultades al presidente para designar los demás cargos, y además, serán vocales natos los diputados de la Agrupación, cesando automáticamente al perder su representación parlamentaria.

Por último, se acordó enviar un telegrama de adhesión al señor Gil Robles, invitándole a que con la mayor rapidez se lleve al Parlamento, para su inmediata aprobación, el programa que la CEDA propugnó en la campaña electoral.

acto de piedad y de caridad cristiana, en lo que su ejemplo ha sido de lo más elevado y de lo más digno.

A mediodía del domingo se verificó el traslado del cadáver al cementerio municipal, asistiendo los amigos de la familia doliente, a la que hacemos presente nuestro sentimiento de pesar, y de modo especial a los hijos de la fenecida: doña Consuelo, doña Eduvigia, don Alvaro y don Odón; hijos políticos don Celestino Mendizábal, don Alfredo Suárez, doña María Argüelles y doña Alejandra Martín; nietos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos y primos.

CTUON REGALO

A todo el que remita una fotografía acompañada de este cupón, antes del próximo día 15 de Marzo, se le hará (como propaganda) gratis, una ampliación del tamaño 30 x 46 centímetros.

CASA HARRIS

Paseo de Garay, 17-3.º centro MADRID (2)

la asamblea, referente a la campaña de organización y propaganda que de manera intensísima se desarrollará por toda la provincia.

Según la modificación del Re-

Don Martin Menéndez Amado

Cruel dolencia puso fin a los días de existencia terrena de don Martín Menéndez Amado, que perteneció al Banco Español de Crédito en la clase de los subalternos.

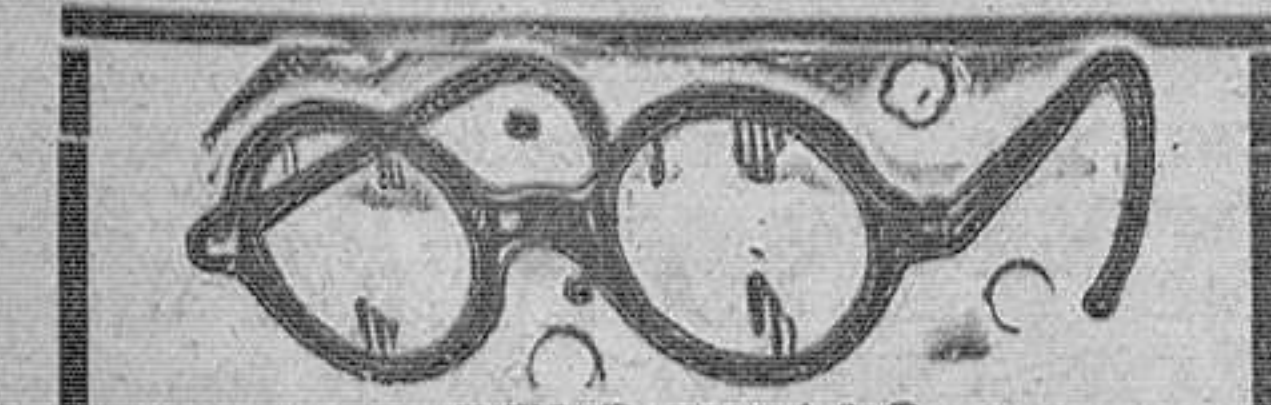
En Oviedo produjo verdadero pesar la noticia de su muerte, y así se puso de relieve en el día de ayer lunes, en que se verificó la conducción del cadáver al cementerio del Salvador. Asistieron al acto los muchos amigos con que contaba el señor Amado.

Hacemos presente nuestro dolor sincero a su viuda doña Pilar Alvarez Vizcaino; hijos doña Eladia, don Manuel, doña Nieves, doña Pilar, don Martín y doña Estrella Menéndez Alvarez; hermanos don Dámaso, don Jesús y don Eladia; madre política doña Luzgerda Vizcaino, viuda de Alvarez; hermanos políticos y tíos.

Doña Manuela Alvarez Menéndez

También falleció en esta ciudad la virtuosa señora doña Manuela Alvarez Menéndez, viuda de don Ceferino Alvarez y madre política de nuestro particular amigo el acreditado industrial mueblista don Celestino Mendizábal.

La finada señora había hecho del hogar un culto al educar a sus hijos en



RELOJERIAS "LA ESMERALDA" de SAMA y LA FELGUERA. Despachamos las recetas de lentes de la Sociedad Duro Pelguera. La mejor calidad, la máxima precisión.

nobilísimos principios de austeridad y de amor al prójimo, sin menoscabo de los cariños familiares y de las ternuras debidas a quien nos ha dado el ser en su misión sublime y nunca igualada. Y supo hacer compatibles esos sagrados deberes, siempre los primeros, con los que impone el mundo social en alivio de nuestros semejantes. Y supo también atraer con su simpatía y con su bondad, y asimismo contribuir a todo

Aniversarios Doña Elvira Saturnino González

El día 18 del actual se cumplió el sexto aniversario de la muerte de la virtuosa señora doña Elvira Saturnino González, que fué amante esposa de nuestro particular amigo el conocido y competente viajante de la Casa de Alfonso Gallego, don Medardo Escotet Rodríguez, quien no olvida a la mujer que supo ser madre modelo e inseparable compañera todo corazón.

Como era caritativa y buena, dejó la huella de lo perenne entre las muchas personas que formaron en el círculo de sus amistades y que hoy renovarán las pruebas de su pesar a la familia, como lo hacemos nosotros con toda sinceridad por medio de las presentes líneas, que deseamos lleguen envueltas en un verdadero afecto.

Don Lino Fernández

El sábado anterior, 17 de Febrero, hizo un año del fallecimiento de don Lino Fernández. Trabajaba en Carbones de La Nueva, en Ciaño de Langreo, y allí encontró la muerte en circunstancias trágicas y en cumplimiento de su deber, en el que él había puesto el más encendido celo, lo que le había servido para destacarse en la vida del trabajo y para dejar el mejor de los recuerdos en ese aspecto, como lo dejó también como ciudadano sensato y noble, servicial y amable.

Reciba su familia nuestro más sentido pésame.

D. Constantino García

Otro aniversario que se cumple hoy, el sexto, es el de don Constantino García Alonso, que pereció en un desgraciado accidente automovilista cuando regresaba a esta capital después de un viaje a uno de los pueblos de la provincia. En su profesión de chófer se había destacado por su singular competencia y por la honradez de su conducta, lo que le diera mucho crédito, que iba ampliando con

Contaba con gran número de amigos, los que habrán de asociarse otra vez al dolor de la familia, su diligencia y amor al trabajo especialmente de la viuda doña Consuelo Naves Fernández; hijos don José y don Jesús; hermana doña María; hermanos políticos don Armando y doña Aurora Naves Fernández, don Juan Soutullo, don Benito Pena y doña Dolores Rodríguez; primos y sobrinos, a todos los cuales reiteramos el testimonio de nuestra condolencia.

En Pola de Siero y Nava Dos actos de Pío Muriedas

Hoy, martes, a las siete de la tarde, y en el Centro Obrero de Pola de Siero, se celebrará una conferencia a cargo del artista Pío Muriedas.

El miércoles, y a la misma hora, dará otro acto en el local del partido socialista de Nava.

+  
SEGUNDO ANIVERSARIO  
LA SEÑORA  
**Doña Luftolde Ruiz del Río**  
Falleció en Oviedo el día 21 de Febrero de 1932  
A los 45 años de edad  
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica  
D. E. P.

Su afligido viudo don Manuel Fernández García (empleado del depósito de máquinas del Norte); hijos doña Victoria, don Gonzalo doña María, doña Rosario y don Manuel; madre política doña Manuela García; hermano don Emiliano Ruiz del Río; hijo político don Luis Alvarez García; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia,

Suplican una oración por el eterno descanso de la finada.

Las misas que mañana miércoles, día 21, se digan en la iglesia parroquial de San Pedro de los Arcos, a las ocho y media y nueve de la mañana, serán aplicadas en sufragio del alma de la fenecida señora.

DEPURATIVO RICHELET

O LA CURA DE LA RECTIFICACION SANGUINEA

En algunos países se simboliza este tratamiento maravilloso con una mujer abnegada salvando al ser humano de la muerte causada por vicios de la sangre.

Su fama es universal porque millares de familias deben la felicidad a su poder curativo en muchos casos de cronicidad, donde no se había conseguido nada con otros tratamientos.

Las indicaciones del Depurativo Richelet son:

**Enfermedades de la piel:** Eczemas, psoriasis, acné forúnculos, sicosis de la barba, herpes, males del cuero cabelludo, etc., etc., para las cuales sólo la pujante energía depuradora del Depurativo Richelet es capaz de hacerlas desaparecer para siempre.

**Males del artrismo:** Reuma, gota, dolores renales, en las articulaciones y en las vísceras.

**Varices, flebitis,** incluso cuando han degenerado en úlceras o llagas supuratorias.

**Trastornos de la circulación,** causantes de tantos males en la mujer al entrar en la menopausia,

**Arterio-esclerosis,** esa temible degeneración, con sus amenazadoras complicaciones en el costado, los riñones, el corazón y el cerebro.

Pues bien; todas esas miserias que perduran por tener la sangre impura, son dominadas con la mayor facilidad por el Depurativo Richelet, el más poderoso y completo purificador de la sangre inventado por la ciencia moderna. Por eso ha llegado por sí sólo a ocupar el primer lugar en el mundo, como tratamiento de radical eficacia que no defrauda nunca las esperanzas del enfermo, lo cual queda demostrado en los millares de testimonios que podemos enseñar al público, semejantes a los que siguen:



CARTAS ESPAÑOLAS DE AGRADECIMIENTO

Muy señor mío:  
El deber de ciudadano me impulsa a poner en su conocimiento estas líneas.  
Como usted recordará, pedí a usted folleto gratuito para combatir el reuma y me fué remitido. Una vez examinado, pase en prácticas el tratamiento del Depurativo Richelet y los polvos de Castle Richelet para mi señora que estaba impedida por el reuma articular y estrofiamiento, y bien pude observar al primer frasco que su tratamiento era eficaz. Tomé tres frascos y quedé totalmente restablecida, lo que pongo en su conocimiento para que haga el uso que quiera de estas líneas.  
EDUARDO CONTRERA  
La enferma se llama Modesta Rodríguez Ramayo.  
Cervantes, 20, Alcabedel (Badajoz).

Madrid, 9 de Mayo de 1932.  
Muy señor mío:  
Le remito estas líneas en prueba de agradecimiento por el alivio total obtenido al hacer uso del Depurativo Richelet en mi padecimiento de reumatismo prolongado; cosa que no había logrado hasta la fecha, no obstante haber empleado varios tratamientos.  
Puede hacer el uso que guste de estas letras, pues con el objeto también de ayudar a la difusión de tan excelente tratamiento, le ha escrito la presente en muy atento y a. s.  
SANTIAGO MUJARRA

De venta en todas las farmacias. Gratuitamente y sin compromiso para usted, le remitiremos un interesante folleto para la curación de las enfermedades de la sangre. Escriba hoy mismo poniendo bien estas señas:  
LABORATORIO RICHELET - San Bartolomé, 22 y 24 - San Sebastián.

**PAZ ALONSO**  
MODISTA  
Santo Domingo, 7, principal  
OVIEDO

**LOS CENTROS POLITICOS**  
PARTIDO REPUBLICANO RADICAL SOCIALISTA  
Agrupación de Oviedo

**Sección obrera En Oviedo**  
COOPERATIVA DE CASAS BARATAS "PABLO IGLESIAS"

Se pone en conocimiento de todos los afiliados de ambos sexos, que para el día 22 del actual, y hora de los 19 y media, en primera convocatoria, y a las 20 en segunda, se celebrará Asamblea general extraordinaria, con el siguiente orden del día:

Hoy martes, día 20, a las seis y media de la tarde, y en el Centro de Sociedades Obreras, Altamira, 2, se celebrará junta general extraordinaria a fin de tratar de la aprobación del Reglamento de régimen interior de la Sección; y a las siete, la reunión general ordinaria, en la que se tratará el siguiente orden del día:  
Lectura del acta anterior.  
Memoria presentada por la Directiva.  
Estado de cuentas.  
Nombramiento de Directiva.  
Proposiciones generales.

**Phoenix Assurance Co Ltd.**  
Seguros contra incendios  
"HISPANIA"  
Seguros contran los accidentes del trabajos, individuales, responsabilidad civil, automóviles, etc., etc.  
**Banco Vitalicio de España**  
Seguros de vida en todas sus combinaciones, seguro complementario, etc., etc.  
**ALFONSO BOTAS**  
OVIEDO-PRINCIPADO, 11, BAJO.-Teléfono 22-06

**DETENER LA TOS no es suficiente**  
" Hay que curar la causa !!"  
Solo el **JARABE FAMEL**, medicación completa al Lacto-cresota soluble, calma la tos, desinfecta, cicatriza, vitaliza y reconstituye las mucosas y los bronquios. Adoptado por los Médicos y Hospitales del Mundo entero.

**JARABE FAMEL**

PRECIO P<sup>ta</sup> 6<sup>ts</sup> IMP. COMPR.

**SEÑORA. . . . .**  
**"EL PLUS ULTRA"**  
Ha recibido otra remesa de **FAJAS** procedentes de muestrarios - Calidades estupendas  
**DESDE 2 PESETAS**  
**MELQUIADES ALVAREZ, 6** (Junto a la Iglesia de San Juan) - **OVIEDO**

NOTAS DEL DIA

SEMANA MOVIDA

A juzgar por los asuntos que figuran en el orden del día de la sesión de mañana en las Cortes, es fácil vaticinar que la semana parlamentaria se presenta movida e interesante.

La situación del Gobierno es conocida y todo depende de la actitud que tome el partido radical. Si éste se inclina hacia la izquierda, no habrá amnistía.

Lo mismo ocurrirá con la concesión de los haberes al Clero. Esto se ha convertido también en un problema de derechas e izquierdas y la solución pende tan sólo de la actitud del partido radical.

A la salida del Consejo de ayer, Lerroux dijo que el Gobierno se hallaba totalmente compenetrado. Es natural que lo diga, por más de que la actitud de dos ministros, cuando menos, es absolutamente irreducible.

Tal vez en estos detalles importantes, y en otros de no menos importancia, se fundan algunos para presagiar que en esta semana se producirá la crisis. No queremos discurrir acerca de ella; porque no nos gusta pasar por agoreros de los que todo lo ven negro.

En este particular, nuestro pensamiento es bien conocido. Después de un bienio izquierdista, la opinión pidió por medio de las urnas una sucesión moderada, que no puede ser otra que la de centro-derecha.

EL REY DE BELGICA

Ha muerto en circunstancias trágicas el rey de Bélgica, Alberto I era uno de los escasos reyes que al término de la gran guerra y consecutivamente a la crisis económica, había estrechado más todavía los lazos que le unían a su pueblo.

Su muerte habrá impresionado al mundo entero. El rey Alberto era muy aficionado al alpinismo; pero por lo general, cuando se disponía a practicarlos, solía ir perfectamente pertrechado para el mismo: botas herradas, pico, cuerdas y guías.

De todos modos, las naciones se han apresurado a testimoniar su sentimiento a la familia real y al Gobierno belga. El sucesor del trono es el Príncipe de Brabante, casado con la princesa Astric, de Suecia.

LA SITUACION DE FABRICA DE MIERES

Se acuerda una intervención para comprobar cuál es la verdadera situación de la empresa

(De nuestro corresponsal. Por teléfono.)

A las siete de la tarde de ayer, lunes, dió comienzo en el salón de actos del Ayuntamiento de esta villa de Mieres, la tercera de las asambleas de fuerzas vivas que se vienen celebrando en relación con la situación económica de la Sociedad Fábrica de Mieres y el abono de salarios devengados por sus obreros.

El debate fué muy empeñado por la actitud en que se colocaron las representaciones de los comunistas y del Sindicato Unico al tratar que no prosperara la propuesta de la representación del Sindicato Minero Asturiano, en el sentido de que se haga una intervención en la producción y venta para comprobar cuál es la verdadera situación de la empresa y ver qué pagos menos urgentes pueda diferirse para atender a las demandas de los obreros.

CAJA DE AHORROS - DEL - Banco Asturiano

Interés que abona TRES Y MEDIO POR CIENTO

Cada día que ahorra un empleado o un obrero le coloca en nivel superior o los ojos de sus jefes; acorta la distancia que de ellos le separa, aumentando su independencia, haciéndole menos esclavo de las circunstancias y poniéndole en el camino de llegar a establecerse por su cuenta.

Aviso de la Caja de Reclutas Los reclutas destinados a Africa han de presentarse el día 22

El jefe de la Caja de Recluta número 54, nos envía la siguiente nota: Se advierte a todos los reclutas destinados al territorio de Africa, pertenecientes al segundo llamamiento, la obligación que tienen de presentarse en esta Caja (cuartel de Santa Clara), el próximo día 21, sin excusa ni pretexto alguno, en lugar de hacerlo el día 22, como se había ordenado personalmente a los interesados, cuya variación obedece al cambio de salida de trenes.

Oviedo, 19 de Febrero de 1934.

EL MOVIMIENTO HUELGUISTICO DE AYER

En los puntos más importantes de la zona minera y en algunas obras e industrias de Oviedo, fueron los obreros al paro como protesta por los sucesos políticos desarrollados en Austria

Información del Gobierno civil

NOTICIAS DE LA HUELGA

De lo primero que habló el gobernador civil en la mañana de ayer, cuando le hemos visitado, ha sido de la huelga que estalló y a la que se le dió carácter general. Por lo menos algunos sectores socialistas, secundados por los comunistas, fueron al paro, y las causas no nos las dijo el gobernador, pero parece ser que quiere ser una como protesta de lo ocurrido en Austria a causa de la huelga socialista revolucionaria.

El gobernador nos decía que la huelga no era general, porque en Gijón se trabajaba normalmente e igual ocurría en Avilés. En Oviedo sólo fueron al paro algunos del ramo de la Construcción.

Donde el paro fué casi general, ha sido en Mieres, en donde no se trabajó en muchas minas.

ASALTAN LA CARCEL DE LAVIANA

Un grupo de cuatrocientos huelguistas se dirigieron a la cárcel de Laviana abriendo sus puertas e invitando a los que en ella estaban a que recobrasen la libertad. Algunos, dos o tres, salieron inmediatamente, pero el resto, unos catorce, se negaron a abandonar las celdas y permanecieron en la cárcel.

Todo se llevó a cabo sin violencias, y las fuerzas de asalto que fueron a Laviana, impidieron todo intento de reacción de grupos, restableciéndose la normalidad, de tal modo que el juez comunicaba al gobernador que podían regresar a Sama dichas fuerzas, porque eran innecesarias.

CORTAN EL TELEFONO

A las nueve y media de la mañana, cortaron la comunicación telefónica entre Laviana y Los Barredos, interrupción que duró unas dos horas, el tiempo que se tardó en localizar la avería y proceder a repararla.

Ya está todo tranquilo, y lo más seguro es que, en breve plazo, vuelvan a la cárcel de Laviana los que de ella salieron ayer.

PEQUEÑAS COACCIONES

No se pudo evitar que a la entrada de algunas industrias se realizaran pequeñas coacciones, como en Electra del Viego, en que se intentó que fueran al paro pero sin lograrlo.

Huelgan en minas de Sotroñdo, Santa Bárbara, San Mamés, Pontón, y otras de aquella zona en número de 1.400 hombres.

También en Minas de Turón, donde abundan los comunistas, no entraron al trabajo.

TOMADAS TODAS LAS MEDIDAS

Con la mayor discreción, desde luego, el gobernador ha tomado todas las medidas para actuar serenamente y con espíritu de transigencia.

cia, pero con la mayor energía. Así nos lo comunicaba.

Cree el señor Rico Rivas que hoy mismo estará todo en calma, pues no supone que el paro vaya más allá de 24 horas, si sólo se trata de exteriorizar una protesta.

CONFLICTOS RESUELTOS

Fuera del movimiento de ayer, nos hablaba el gobernador del estado de pequeños conflictos, y nos decía que el de las minas de Quirós estaba resuelto y habían entrado a trabajar.

También van por muy buen camino las gestiones que se realizan para poner fin al conflicto surgido en las minas de hierro de Fábrica de Mieres, en Bafugues de Luanco.

EL ABASTECIMIENTO

Por último, refiriéndose al movimiento de huelga iniciado ayer, tuvo algún cuidado respecto al abastecimiento de pan en algunas localidades, pero lo tiene resuelto por si fuese preciso facilitarlo.

Por la noche

ALGUNOS DETALLES

En realidad, no había muchas noticias de la huelga, porque no hubo incidentes, y por ello no se molestó mucho al gobernador civil.

Este nos dijo que en Mieres y Aller el paro fué completo, de tal modo que cerró incluso el comercio en ambos concejos.

Por la tarde hubo intento de manifestaciones, pero fueron disueltos los grupos por la Guardia civil.

NO QUIERE GRUPOS EN LA ESCANDALERA

Habló el gobernador de las cargas que se dieron en la Escandalera ayer, y el señor Rico nos decía que las gentes olvidan que estamos en estado de prevención, y que en la plaza de la Escandalera un día como el de ayer, de huelga general, no se podía permitir que en el lugar más céntrico de Oviedo se formasen grupos numerosos, que llegaban a cerca de dos centenares.

La Escandalera—nos dijo—tiene que quedar libre para la circulación y no se permitirán grupos.

En Oviedo

INTENTOS DE MANIFESTACION

Aunque en Oviedo no pararon la mayoría de las industrias, en algunas obras del ramo de la construcción si secundaron la huelga.

Ya para amanecer el día se intentó que los panaderos abandonasen el trabajo, pero no se ha conseguido.

Grupos de muchachos intentaron organizar una manifestación, pero se les disolvía cada vez que lo intentaron.

En los talleres de la Compañía de Ferrocarriles Económicos de Asturias, secundaron el paro algunos obreros; pero la tranquilidad fué absoluta.

UNA CARGA EN LA ESCANDALERA

A media tarde de ayer los grupos que habitualmente se forman en la Escandalera, aumentaron extraordinariamente y los guardias de Asalto los invitaron a disolverse. Algunos grupos obedecieron inmediatamente, pero poco después volvían a formarse más nutridos y de nuevo los guardias tuvieron que mandar circular. Como entonces alguien se opusiera, los de Asalto ya hicieron uso de los toletes para obligar a disolverse.

Con este motivo hubo carreras con los correspondientes sustos, sin que haya habido que lamentar desgracia alguna.

ROMPEN LAS LUNAS DE UN ESCAPARATE

Momentos después de lo ocurrido en la Escandalera, se supo de otro sucedido, en el que fueron protagonistas unos muchachos, a los que busca la policía.

Arrojaron piedras contra el escaparate de Casa Camilo de Blás, rompiendo tres lunas que valen 1.500 pesetas.

HUELGA HOY?

El rumor de última hora fué que hoy irían al paro general en Oviedo, y que se mantendría la huelga en las zonas donde ya la hubo ayer.

En Mieres

(De nuestro corresponsal)

En la mañana de ayer lunes se declaró el paro de 24 horas en las explotaciones hulleras y parte de los talleres de metalurgia, como protesta por lo ocurrido en Austria con los socialistas.

El día se deslizo sin incidentes.

NUESTRAS ORGANIZACIONES POPULARES

Hoy es el último día para la inscripción de viajeros en el tren especial a Madrid, para el que hay ya 382 plazas

Pasado mañana jueves y el viernes se canjearán los vales extendidos por los billetes del ferrocarril

El éxito ha sido con nosotros una vez más y ello nos alegra porque se confirma que la popularidad de nuestro periódico es grande. El tren especial a Madrid saldrá el sábado de Oviedo a las 9,55 de la mañana, e irá repleto de amigos de todo Asturias, los cuales ya se ha dicho que pueden hacer el regreso dentro de los ocho días siguientes al de ida y en todos los trenes ordinarios.

Ayer fué un día de no poco movimiento en nuestra Administración, donde uno de los empleados se ha convertido en un auténtico ferroviario, ya que no habla más que de primeras y terceras, hora de salida del tren, condiciones del regreso, etc., etc., mientras hace cambios para cobrar a unos, la mayoría, 48,10, para el viaje de ida y

Por la tarde fué al cierre el comercio y demás establecimientos públicos, pero sin alterarse la paz en el transcurso del día.

Hoy quedará restablecida la normalidad.

En Sama

(De nuestro corresponsal)

También en esta cuenca se produjo el paro por los motivos ya expresados. No se trabajó en la mayoría de las minas y en algunas obras particulares. El movimiento ha sido pacífico, como pacífica fué la manifestación celebrada a las cuatro de la tarde y en la que figuró mucho público, debido a la circunstancia de que era día de mercado.

La manifestación partió de la plaza de Galán y García Hernández, siguiendo por el Parque Dorado hasta el Ayuntamiento, donde se detuvo y se destacó una comisión, que se entrevistó con la autoridad local, a la que hizo entrega de las conclusiones.

En Laviana

(De nuestro corresponsal)

Nuestro activo corresponsal en Laviana nos da cuenta de la huelga planteada ayer en aquella zona con los detalles de los incidentes ocurridos ante la cárcel, hasta donde llegó una manifestación de mineros con la pretensión de poner en libertad a los allí encerrados. Atendieron la indicación dos de los reclusos. A los demás les pareció mejor continuar en la cárcel.

Como los detalles coinciden con la información facilitada por el gobernador, excusamos de recogerlos por la falta material de espacio.

El día se deslizo sin incidentes.

NUESTRAS ORGANIZACIONES POPULARES

Hoy es el último día para la inscripción de viajeros en el tren especial a Madrid, para el que hay ya 382 plazas

Pasado mañana jueves y el viernes se canjearán los vales extendidos por los billetes del ferrocarril

El éxito ha sido con nosotros una vez más y ello nos alegra porque se confirma que la popularidad de nuestro periódico es grande. El tren especial a Madrid saldrá el sábado de Oviedo a las 9,55 de la mañana, e irá repleto de amigos de todo Asturias, los cuales ya se ha dicho que pueden hacer el regreso dentro de los ocho días siguientes al de ida y en todos los trenes ordinarios.

Ayer fué un día de no poco movimiento en nuestra Administración, donde uno de los empleados se ha convertido en un auténtico ferroviario, ya que no habla más que de primeras y terceras, hora de salida del tren, condiciones del regreso, etc., etc., mientras hace cambios para cobrar a unos, la mayoría, 48,10, para el viaje de ida y

Por la tarde fué al cierre el comercio y demás establecimientos públicos, pero sin alterarse la paz en el transcurso del día.

Hoy quedará restablecida la normalidad.

También en esta cuenca se produjo el paro por los motivos ya expresados. No se trabajó en la mayoría de las minas y en algunas obras particulares.

El movimiento ha sido pacífico, como pacífica fué la manifestación celebrada a las cuatro de la tarde y en la que figuró mucho público, debido a la circunstancia de que era día de mercado.

La manifestación partió de la plaza de Galán y García Hernández, siguiendo por el Parque Dorado hasta el Ayuntamiento, donde se detuvo y se destacó una comisión, que se entrevistó con la autoridad local, a la que hizo entrega de las conclusiones.

En Laviana

(De nuestro corresponsal)

Nuestro activo corresponsal en Laviana nos da cuenta de la huelga planteada ayer en aquella zona con los detalles de los incidentes ocurridos ante la cárcel, hasta donde llegó una manifestación de mineros con la pretensión de poner en libertad a los allí encerrados. Atendieron la indicación dos de los reclusos. A los demás les pareció mejor continuar en la cárcel.

Como los detalles coinciden con la información facilitada por el gobernador, excusamos de recogerlos por la falta material de espacio.

El día se deslizo sin incidentes.



UN ASPECTO DEL PARANINFO DURANTE LA ASAMBLEA CELEBRADA EL DOMINGO

HOTEL ERITAÑA MADRID Instalación modernísima Lujo, confort, economía Avenida Eduardo Dato, 16